



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

**MEMORIA DE RESULTADOS
DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Curso 2019/20**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
VICEDECANATO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

ÍNDICE

Memoria del Centro	4
1. Análisis y despliegue del SGC	4
2. Análisis de los resultados	4
2.1. Revisión de los indicadores correspondientes al Centro	4
2.2. Análisis de las líneas estratégicas (objetivos). Objetivos generales del centro propuestos para el curso 2019/2010	8
2.3. Análisis de los planes de mejoras para el curso 2019/2020	14
3. Definición de los nuevos Planes de Mejora (curso 2020/2021)	18
3.1. Definición de los objetivos y acciones de mejora vinculadas a ellos para el curso 2020/2021 (extraídos del Plan Estratégico del Centro 2019-2024)	18
Memorias títulos de grados	22
1. Memoria del Grado en Estudios Ingleses	22
2. Memoria del Grado en Filología Clásica	33

3. Memoria del Grado en Filología Hispánica	37
4. Memoria del Grado en Filosofía	39
5. Memoria del Grado en Geografía y Gestión del Territorio	40
6. Memoria del Grado en Historia	41
7. Memoria del Grado en Historia del Arte	51
8. Memoria del Grado en Traducción e Interpretación	53
Memorias títulos de másteres	56
1. Memoria del Máster en Desarrollos Sociales de Cultura Artística	56
2. Memoria del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe	58
3. Memoria del Máster en Estudios Superiores de la Lengua Española	62
4. Memoria del Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía	65
5. Memoria del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español ...	68
6. Memoria del Máster en Igualdad y Género	71
7. Memoria del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad	75
8. Memoria del Máster en Traducción para el Mundo Editorial	76

MEMORIA DEL CENTRO

1. ANÁLISIS Y DESPLIEGUE DEL SGC

Durante el curso 2019-20 la Comisión del SGC del Centro se ha reunido en dos ocasiones, dando cumplimiento a la obligatoriedad de una convocatoria semestralmente. Las actas de cada una de las reuniones se pueden ver en los enlaces que se acompañan, localizados en la web de Calidad del Centro:

Acta de la reunión correspondiente al 12/12/2019:
https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Actas-Filosofia/descargar/calidad/acta_CGC_2019-12-12.pdf

Acta de la reunión correspondiente al 20/5/2020:
https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Actas-Filosofia/descargar/calidad/acta_CGC_2020-05-20.pdf

APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL I PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Toda la información sobre su elaboración y el acceso al Plan puede consultarse en <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/117097/plan-estrategico-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/>

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.1. Revisión de los indicadores correspondientes al Centro

IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad del curso 2019/2020: Se ha cumplido el 100% de los objetivos propuestos.

IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas: Se han cumplido 24 de las 34 acciones propuestas, lo que supone un 70.58%.

IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación: El porcentaje de estudiantes vinculados a orientación está limitado a las convocatorias oficiales de Cicerones y Mentores. Entre cicerones y mentores son un total de 36 estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras dedicados a tareas de Orientación y acompañamiento. La primera convocatoria la promueve el Vicerrectorado de Estudiantes, mientras que los Mentores es el Vicerrectorado de Grado:

* **Cicerones:** Su misión es orientar sobre la oferta académica del Centro en todos sus títulos de Grado y Doble Grado en las visitas a instituto y durante las visitas que nos hacen a la Facultad desde los institutos cada martes y jueves del primer semestre. Son, además, los responsables de las Jornadas de Puertas Abiertas. Su número es de veinte estudiantes en total, dos por cada título, más dos veteranos que organizan.

* **Mentores:** Son los integrantes de los famosos GOU (Grupos de Orientación Universitaria) impulsados, desde el curso 2018/2019, por el Plan Propio de la UMA. Su misión es fundamentalmente de acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso, aunque asesoran a todo el sector estudiantil sobre convocatorias y trámites administrativos, utilizando una asignatura habilitada en campus virtual para ello, además de las redes sociales. Su número, también limitado por la convocatoria es de 16 estudiantes, entre los cuales están representados todos los títulos del Centro.

IN37. Oferta de prácticas externas:

Título	Plazas totales	Plazas cubiertas
Estudios Ingleses	85	64
Filología Hispánica	20	14
Filosofía	15	12
Geografía y Gestión del Territorio	45	30
Historia	50	29
Historia del Arte	40	27
Traducción e interpretación	177	142
Total	432	318

IN59. Número de puestos de trabajo por estudiante:
Se ha mantenido el mismo número de puestos.

IN63. Porcentaje de acciones implantadas: No procede su medición porque ninguna de las quejas recibidas (muy escasas, por otra parte) han dado lugar al establecimiento de AM. Las quejas, en su mayoría, se han focalizado en la falta de coordinación horizontal y vertical en algunos de los títulos, de ahí que el centro haya promovido la revisión exhaustiva de las guías docentes de todas las materias para solventar este inconveniente.

Revisión de los **indicadores correspondientes a los títulos de grado** pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras ([enlaces a sus respectivas Memorias de Resultados](#)):

1. Grado en Estudios Ingleses:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=CURSO+2018%2F2019&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=1026%09GRADUADO%2FA+EN+ESTUDIOS+INGLESES

2. Grado en Filología Clásica:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=1027%09GRADUADO%2FA+EN+FILOLOGÍA+CLÁSICA

3. Grado en Filología Hispánica:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=1006%09GRADUADO%2FA+EN+FILOLOGÍA+HISPÁNICA

4. Grado en Filosofía:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=1020%09GRADUADO%2FA+EN+FILOSOFÍA

5. Grado en Geografía y Gestión del Territorio:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=1019%09GRADUADO%2FA+EN+GEOGRAFÍA+Y+GESTIÓN+DEL+TERRITORIO

6. Grado en Historia:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020

&f_44=1018%09GRADUADO%2FA+EN+HISTORIA

7. Grado en Historia del Arte:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advance d=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020 &f_44=1007%09GRADUADO%2FA+EN+HISTORIA+DEL+ARTE

8. Grado en Traducción e Interpretación:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advance d=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020 &f_44=1008%09GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCIÓN+E+INTERPRETACIÓN

Revisión de los **indicadores correspondientes a los títulos de máster** pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras ([enlaces a sus respectivas Memorias de Resultados](#)):

1. Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advance d=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020 &f_44=2031%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+DESARROLLOS+SOCIALES+DE+LA+CULT URA+ARTÍSTICA

2. Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advance d=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020 &f_44=2003%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+ESTUDIOS+INGLESES+Y+COMUNICACIÓ N+MULTILINGÜE+E+INTERCULTURAL

3. Máster en Estudios Superiores de Lengua Española:

(Máster interuniversitario de la UMA y la UGR, gestionado por esta última universidad)

4. Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advance d=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020 &f_44=2103%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+FILOSOFÍA%2C+CIENCIA+Y+CIUDADANÍA

5. Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=2005%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+GESTIÓN+DEL+PATRIMONIO+LITERARIO+Y+LINGÜÍSTICO+ESPAÑOL

6. Máster en Igualdad y Género:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=2065%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+IGUALDAD+Y+GÉNERO

7. Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=2104%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+PATRIMONIO+HISTÓRICO+Y+LITERARIO+DE+LA+ANTIGÜEDAD

8. Máster en Traducción para el Mundo Editorial:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&perpage=10&search=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=304%09FACULTAD+DE+FILOSOFÍA+Y+LETRAS&f_40=CURSO+2019%2F2020&f_44=2111%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+TRADUCCIÓN+PARA+EL+MUNDO+EDITORIAL

2.2. Análisis de las líneas estratégicas (objetivos). Objetivos generales del centro propuestos para el curso 2019/2010

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras, los objetivos se van a clasificar en tres grandes apartados: a) ordenación académica e internacionalización; b) investigación y transferencia; y c) Comunicación, cultura y empleabilidad. Si bien algunos de estos objetivos proceden del propio Plan Estratégico, otros suponen una continuación de la memoria del curso anterior que siguen en proceso de implementación y desarrollo:

A) ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

LÍNEA	1.	ADECUACIÓN DE LA	OFERTA	ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS				

Objetivo 1. *Llevar a cabo un diagnóstico de la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Letras.*

Objetivo cumplido. La Facultad de Filosofía y Letras ha llevado a cabo un proceso intenso de reflexión sobre la situación actual de sus grados y las vías de mejora de los mismos, que en algunos casos pasa por la implementación de dobles grados que garanticen la pervivencia de los ya existentes al tiempo que atraigan a un mayor número de estudiantes. Al ya mencionado Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, que comenzó en el curso académico 2018-2019, y que puede evaluarse positivamente a tenor de la popularidad de la que goza entre los estudiantes al haberse cubierto sus plazas en el primer plazo de adjudicación, en el curso académico 2019-2020 se han propuesto otros dos dobles grados que están actualmente en fase de implementación, y cuya implantación está prevista en un plazo próximo. El primero de ellos es el Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación y Turismo, en el que están participando activamente los centros involucrados y se están realizando los trámites necesarios ya con el propio Vicerrectorado de Estudios para su oferta en el curso académico 2022-2023. El segundo es el Doble Grado en Estudios Transculturales en Europa en el que participan, además de la UMA, otras dos universidades extranjeras, la Universidad de Estrasburgo (Francia) y la Universidad de Flensburg (Alemania), que tiene también previsto su comienzo en el curso 2022-2023.

LÍNEA 2. MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS TITULACIONES OFERTADAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 2. *Asegurar la coordinación horizontal y vertical de los títulos.*

Objetivo cumplido. La Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2019-2020 ha velado por la calidad educativa de los grados y másteres impartidos en el centro desde el punto de vista tanto académico como de los recursos. Por un lado, el centro ha promovido a) la creación de cursos cero (en el caso del Grado en Estudios Ingleses) así como la revisión de las guías docentes para la correcta coordinación de los títulos, tanto horizontal como vertical, de manera que no se produzcan solapamientos entre las distintas asignaturas con afinidad. En lo concerniente a los recursos, se ha potenciado el uso de las TICs con la instalación de un Aula de Docencia avanzada al tiempo que se ha dotado de infraestructuras docentes, no solo con la instalación de nuevos ordenadores en las aulas sino con la instalación de cámaras y micrófonos de alta calidad para facilitar la docencia bimodal.

Objetivo 3. *Facilitar la incorporación de los alumnos de nuevo ingreso a la vida académica del centro.*

Objetivo cumplido. Para ello se ha creado la figura del estudiante Cicerón y los mentores.

Objetivo 4. Potenciar el uso de las TIC.

Objetivo cumplido. Se ha creado la sala de docencia avanzada.

LÍNEA 3. IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 5. *Revisar la vitalidad de convenios existentes y promocionar otros de interés.*

Objetivo cumplido. En este curso académico se han firmado acuerdos de movilidad nacional SICUE e internacional Erasmus+, favoreciendo especialmente a aquellas titulaciones que presentan una oferta de destinos de menor amplitud, tal es el caso del Grado en Historia, Historia del Arte, Filosofía y Filología Clásica. En el caso de la movilidad nacional, el listado completo de destinos ofertados por titulación puede consultarse en la página principal de SICUE de la UMA. No obstante, en este último año se han firmado acuerdos con las universidades de Alcalá de Henares y País Vasco para el Grado en Filosofía, Universidad de Castilla-La Mancha para el Grado en Geografía, y las universidades de Murcia y Granada para el Grado en Filología Hispánica. En el caso de la movilidad internacional, la oferta de destinos para los estudiantes de la facultad se encuentra disponible en la página del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación. No obstante, en el curso académico en cuestión se han firmado acuerdos con las universidades de Oporto, Budapest, Nottingham Trent para el Grado en Estudios Ingleses, y las universidades de oporto y Nova de Lisboa para el Grado en Historia.

Además de la ampliación de la oferta de destinos, la movilidad estudiantil ha sufrido un notable incremento a pesar de los problemas derivados de la pandemia. En el caso de la movilidad SICUE, las cifras de estudiantes que hacen uso de esta movilidad superan a la de los años anteriores. En el caso concreto de titulaciones tradicionalmente reacias a la movilidad, como el Grado en Filosofía, el Vicedecano de Internacionalización llevó a cabo asambleas informativas con los estudiantes del grado, habiendo conseguido un total de cuatro estudiantes que actualmente están realizando sus estudios en las universidades de Salamanca y Oviedo. La movilidad internacional, por su parte, también ha crecido, no sólo con la movilidad Erasmus+ sino también al amparo de la convocatoria única (Norteamérica, Iberoamérica y Asia). La movilidad Erasmus-prácticas ha sufrido un ascenso importante en los dos últimos cursos académicos dado que los estudiantes se incorporan a una empresa, lo que supone su primer acceso al mercado laboral, al tiempo que convalidan la asignatura de prácticas externas de su titulación. Finalmente, se han convocado dos programas de movilidad que han supuesto la salida de estudiantes de nuestro centro. Por un lado, el programa de Auxiliares de Conversación, que ha permitido que un total de seis estudiantes de los grados en Estudios Ingleses, Traducción e Interpretación y Filología Hispánica realicen esta tarea en distintas universidades europeas. Por otra parte, el proyecto de cooperación internacional que durante cuatro cursos académicos ha mantenido el centro ha permitido la movilidad de una media de 4-6 estudiantes por curso a Tegucigalpa (Honduras).

Objetivo 6. *Crear asociaciones de universidades internacionales (3 mínimo) para proponer títulos.*

Objetivo cumplido. Dentro de este objetivo, cabe mencionar nuevamente el Doble Grado en Estudios Transculturales en Europa en el que participan, además de la UMA, las universidades de Estrasburgo (Francia) y de Flensburg (Alemania), que tiene también previsto su comienzo en el curso 2022-2023. Remitimos al apartado A) de Ordenación Académica e internacionalización donde aparece reseñado.

B) INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

LÍNEA 1. POTENCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1. *Mejorar las infraestructuras de investigación en la Facultad de Filosofía y Letras.*

Objetivo cumplido. La facultad ha cofinanciado un número de eventos científicos organizados por investigadores del centro. Dado que el presupuesto para esta partida se computa por anualidades, el importe financiado por el centro para esta partida ha sido de 17.862,56 euros para el año 2019 y 26.126, 20 euros para el año 2020, lo que arroja un total de 43.988,76 euros.

LÍNEA 2. PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LA TRANSFERENCIA AL SECTOR PRODUCTIVO Y LA SOCIEDAD

Objetivo 2. *Desarrollar acciones de transferencia y difusión.*

Objetivo cumplido. El decanato de la Facultad de Filosofía y Letras organiza anualmente unas jornadas de investigación en torno a una temática concreta que, por ser lo suficientemente amplia, permite la participación del profesorado del centro, que sirve como foro de discusión y presentación de la investigación que se lleva a cabo por parte del profesorado del centro. En el curso académico 2019-2020, la facultad acogió el III Seminario Facultad de Filosofía y Letras: Patrimonio y Humanidades, que se celebraron entre el 17 y 18 de octubre de 2019. El evento acogió contribuciones de investigadores de todas las áreas de conocimiento de la facultad, que finalmente han visto la luz en forma de dos monografías. La primera para los estudios de corte filológico y la segunda en el cambio del patrimonio histórico, ambas en prestigiosas editoriales. La segunda de las publicaciones se encuentra en fase de impresión en el momento de la redacción de la presente memoria.

Pérez Jiménez, Aurelio (ed.). *Patrimonio filológico: contribuciones y nuevas perspectivas*. Berna: Peter Lang. ISBN 978-3-0343-4043-4.

Asimismo, la Facultad ha dado a conocer su investigación en congresos, seminarios y eventos científicos que han sido difundidos a través de los medios de comunicación del centro. Destacan las siguientes evidencias:

- * Inflexiones vitales: curso de vida y trayectoria social en España, siglos XVII-XX
- * IV Congreso Internacional Humanidades Digitales y Ciencias Sociales 2.0
- * II Seminario Internacional de Interuniversitario de Periodismo Cultural y Lectura.
- * II Congreso Internacional Lope de Vega en Perspectiva
- * Ciclo de Conferencias de Traducción e Interpretación
- * VI Congreso Internacional Aprender a Historiar

C) COMUNICACIÓN, CULTURA Y EMPLEABILIDAD

LÍNEA 1. POTENCIACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN HACIA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1. *Fomentar la empleabilidad de los estudiantes del centro.*

Objetivo cumplido. Cada año, en el mes de marzo, la Facultad organiza una actividad orientativa de carácter general para todos los títulos adscritos al centro, en colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento UMA y dentro del programa Tu Valor 10.

En el curso 2019-2020, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA organizó un total de 11 actividades de orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras, a las que asistieron un total de 624 estudiantes. Estas actividades tuvieron una duración global de 60 horas, contando con un índice de satisfacción de 4.84/5.00 por parte del estudiantado asistente. Las actividades han sido las siguientes:

1. Charla sobre empleabilidad en jornada de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso (25/09/2019) - 4 horas: 330 asistentes
2. Seminario sobre salidas profesionales emergentes para lingüistas (del 16/10/2019 al 13/11/2019) - 15 horas: 60 asistentes
3. Las redes sociales como herramientas de emprendimiento: una aproximación desde las humanidades (21/11/2019 al 28/11/2019) - 6 horas: 82 asistentes
4. Jornadas de movilidad y empleabilidad: "Tu valor 10" (20/01/2020) - 3 horas: 45 asistentes
5. Salidas profesionales del Grado en Estudios Ingleses: sesión online (17/06/2020) - 2 horas: 49 asistentes
6. El traductor autónomo: fiscalidad, impuestos y empleabilidad (07/10/2020 al 25/10/2020) - 8 horas: 20 asistentes
7. Propuestas de traducción para editoriales, taller impartido por la traductora Teresa Lanero (15-11-2019) - 2 horas: 16 asistentes
8. El oficio de traducir: cuestiones laborales, taller impartido por la traductora Esther Cruz (24/01/2020) - 2 horas: 3 asistentes
9. Últimas tendencias en la literatura traducida, conferencia impartida por la editora Susana Rodríguez (13/02/2020) - 1 hora: 9 asistentes
10. A cuatro manos: cómo maximizar tu potencial y el de tu traducción, taller impartido por las traductoras Laura Naranjo y Carmen Torres (08/05/2020) - 2 horas: 13 asistentes
11. Presentación de las prácticas curriculares y extracurriculares (12/11/2019) - 1 hora: 11 asistentes

Objetivo 2. *Intensificar la orientación académica.*

Objetivo cumplido. Los distintos coordinadores de título llevan a cabo reuniones anuales con los estudiantes de todos los cursos para cumplir estas tareas de orientación. En algunos casos, se ha implementado la figura del estudiante senior que acompaña el paso de los estudiantes de primer y segundo curso por la facultad, asesorándolos en todo momento en el plano académico y administrativo.

LÍNEA 2. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Objetivo 3. *Potenciar las actividades culturales de la Facultad de Filosofía y Letras.*

Objetivo cumplido. Como consecuencia de la inclusión de este punto en el Plan Estratégico de la facultad, este decanato ha decidido apostar por la potenciación de las actividades culturales organizadas por el profesorado del centro. Muestra de ello es la inversión realizada en el año 2020, con un total de 26.126, 20 euros para estas actividades, que supera con creces a la de la anualidad del 2019, donde se invirtieron 17.862,56 euros.

Objetivo 4. *Mejora de la gestión de la comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras.*

Objetivo cumplido: Esta mejora ha sido posible gracias al acuerdo alcanzado con el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU), mediante reuniones mantenidas en el mes de septiembre y octubre de 2019. Desde el servicio se ha designado a Pilar Calderón Gálvez como *community manager* para llevar las redes de la Facultad Filosofía y Letras, dada su experiencia previa en la misma actividad de nuestro Centro, incluso antes de ser normalizadas por el Servicio de Comunicación de la UMA con avatares oficiales. La información para redes debe dirigirse a: redes.sicau@uma.es La mejor evidencia es el número de seguidores e interacciones.

* Twitter: con 5235 seguidores: <https://twitter.com/letrasuma?lang=es>

* Facebook: con 1323 seguidores: <https://www.facebook.com/LetrasUma/>

* Instagram: con 1796 seguidores: <https://www.instagram.com/letrasuma/?hl=es>

* Twitter de @LetrasUMA con más de cuatro mil trescientos seguidores

Objetivo 5. *Dar a conocer y publicitar la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Letras entre el estudiantado y orientadores de secundaria.*

Objetivo cumplido. el programa Destino UMA comienza cada curso con la realización y actualización de los folletos individuales para los grados impartidos en el centro. El Vicedecanato de Estudiantes, en colaboración con los responsables de título, es el responsable de su revisión y posterior envío al servicio de comunicación de la UMA. Estos folletos se maquetan para su impresión y repartirse en las Jornadas de Destino UMA, tanto en las que se promueven en la provincia como en la propia UMA. En el curso 2019-2020, como resultado de la pandemia, estas jornadas se realizaron de forma virtual, donde las estimaciones calculan que fueron visitadas por más de tres mil estudiantes.

Físicamente los folletos pueden encontrarse en la Oficina de Atención al Estudiante (Aulario Rosa de Gálvez): <https://www.uma.es/vicerrectorado-de-estudiantes/>. Los folletos son, así mismo, distribuidos por los centros de enseñanza secundaria. Concretamente a los Orientadores, quienes además participan de unas jornadas informativas en la UMA donde no solo se explica las cuestiones relativas a acceso, también nuestra oferta académica. La responsable del Centro y, por tanto, la persona que transmite esta información es la Vicedecana de Estudiantes: <https://www.uma.es/destino-uma/info/115718/iv-jornadas-de-orientadores/>. Las direcciones de Departamento colaboran cada año con

merchandising en las campañas de Destino UMA (concretamente, Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada; Filología Inglesa, Francesa y Alemana; Ciencias Históricas; Historia Moderna y Contemporánea; y Geografía).

Objetivo 6. *Mejorar en el diseño y planificación de los actos de bienvenida y graduaciones del estudiantado adscrito al centro.*

Objetivo cumplido. En cuanto a las **Jornadas de Bienvenida** se organizaron el 25 de septiembre de 2019 para los estudiantes de nuevo ingreso (Primer curso). El acto constó de dos sesiones o turnos, una charla general para todos los grados y posteriormente una charla específica para cada uno de los grados. Charla general de bienvenida: 10:00 horas (estudiantes de todos los grados) - Charla específica de cada grado: 11 horas.

Se repartieron a los asistentes unas carpetas con información general. Estas sesiones abarcaron información de carácter general de la UMA y del centro, abordando aspectos como el calendario académico (periodo lectivo, vacacional y de exámenes, así como los horarios de los servicios del Centro (Secretaría, Conserjería, Copistería...). Acto seguido, una vez terminada esta charla de carácter general, los coordinadores de cada uno de los Grados se dirigieron al estudiantado específico de su titulación para ofrecerles nociones generales de cómo se articula la carrera, qué son materias básicas, obligatorias y optativas, y toda la información de interés para facilitar el conocimiento de la realidad universitaria.

Ante la situación sobrevenida por la pandemia y las necesarias medidas de distanciamiento social, las **graduaciones** tuvieron que ser canceladas en el curso académico 2019-2020. El centro tiene prevista la organización de estas graduaciones una vez se haya superado la pandemia, a ser posible coincidiendo con la festividad del patrón de la Facultad San Isidoro de Sevilla.

Objetivo 7. *Señalar los espacios públicos de la Facultad de Filosofía y Letras.*

Objetivo cumplido. Se ha colocado la señalización adecuada en los lugares pertinentes para mostrar con claridad los distintos espacios del Centro. Asimismo, se ha dotado a la facultad de la señalización, cartelería e información para la circulación de personas por la facultad al objeto de mantener la distancia social y prevenir el contagio del Covid-19.

Objetivo 8. *Desarrollar la comunicación administrativa de interés para el alumnado.*

Objetivo cumplido. Se ha potenciado el uso del correo electrónico institucional entre el estudiantado enviando las notificaciones e información de interés por esta vía. Las redes sociales del Centro también se han empleado para transmitir información administrativa de interés para los estudiantes (véase objetivo 2).

2.3. Análisis de los planes de mejoras para el curso 2019/2020

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras, las acciones de mejora se van a clasificar en función de los tres grandes apartados que

hemos recogido en los objetivos, a saber, a) ordenación académica e internacionalización; b) investigación y transferencia; y c) Comunicación, cultura y empleabilidad. Si bien algunos de estos objetivos proceden del propio Plan Estratégico, otros suponen una continuación de la memoria del curso anterior que siguen en proceso de implementación y desarrollo:

A) ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

LÍNEA 1. ADECUACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AM1: *Revisar el histórico sobre alumnos de nuevo ingreso en las distintas titulaciones.*

AM cumplida. El Vicedecanato de Grado y Posgrado ha llevado a cabo esta tarea para evaluar el progreso de cada uno de los grados en lo concerniente al número de estudiantes de nuevo ingreso, observando que, a excepción del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, donde se observa una tendencia descendente, el resto de los grados se mantienen con salubridad en los últimos cinco años.

Estudiantes de nuevo ingreso por titulación (histórico)

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Estudios Ingleses	180	185	179	165	193
Filología Clásica	41	25	33	46	39
Filología Hispánica	60	56	54	56	54
Filosofía	55	66	62	58	70
Geografía	50	43	33	24	25
Historia del Arte	89	94	89	91	99
Historia	173	175	144	127	162
Traducción e Interpretación	156	155	151	155	157

AM2: *Incorporar datos desglosados por sexo/género sobre la demanda de las titulaciones del centro.*

AM cumplida. De acuerdo con la información que facilita la secretaría del centro, los estudiantes de primer curso que se han incorporado a los distintos grados impartidos en el centro se distribuyen a razón de un 63.67% de mujeres frente a un 36.32% de hombres.

AM3: *Extraer las referencias a las propuestas de implementación de los títulos que ha realizado la DEVA en los últimos años, proponer acciones de mejora y realizar un seguimiento de cada una de ellas.*

AM cumplida. El Vicedecanato de Calidad ha rescatado las propuestas realizadas por la DEVA a cada uno de los títulos, que han quedado recogidas en el Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Véase el enlace al Plan Estratégico aquí. Por otra parte, el centro ha recopilado las sugerencias de la DEVA tras la evaluación de los títulos para

elaborar un inventario de las mismas al objeto de establecerlas como acciones de mejora en todos los títulos del centro.

AM4: *Incorporar a las memorias de verificación de los títulos el nivel de competencia lingüística de los candidatos según los niveles de referencia del MCER.*

AM no cumplida.

LÍNEA 2. MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS TITULACIONES OFERTADAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AM5: *Revisar las guías docentes para la correcta coordinación de los títulos del centro.*

AM cumplida. El Vicedecanato de Grado y Posgrado ha llevado a cabo reuniones periódicas con los distintos coordinadores de título para la revisión de las guías docentes y garantizar la coordinación tanto horizontal como vertical. La revisión de las guías docentes se ha implementado de forma constante para todos los títulos del centro, especialmente a raíz de la implantación y constitución de la CAC (Comisión Académica y de la Calidad) en todos los centros de la UMA.

AM6: *Crear cursos cero, desarrollar GOU, realizar jornadas de bienvenida.*

AM cumplida. Los Vicedecanatos de Grado y Posgrado y de Calidad han llevado a cabo reuniones periódicas con los distintos departamentos para proponer la impartición de cursos cero en aquellas titulaciones que requieren un nivel de conocimiento previo por parte del estudiante y evitar de este modo el abandono del estudiantado. En relación a este punto, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana organiza un curso cero para los estudiantes de nuevo ingreso para impartir los fundamentos necesarios para el positivo desarrollo del curso por parte del estudiantado. Si bien el curso cero es necesario en esta titulación, otros grados del centro no creen necesario la implementación de este tipo de curso.

AM7: *Desarrollar el uso de la sala de docencia avanzada.*

AM cumplida. La sala de docencia avanzada se desarrolló en el curso 2019-2020 y se ha venido utilizando con total normalidad desde su creación, especialmente por los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses, Traducción e Interpretación e Historia del Arte.

LÍNEA 3. IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AM8: *Firmar nuevos acuerdos de movilidad para titulaciones con limitada oferta de destinos.*

AM cumplida. El Vicedecanato de Internacionalización ha promovido la firma de acuerdos bilaterales tanto nacionales como internacionales al amparo de las movidades SICUE y Erasmus+, que son las que dependen directamente de la gestión del centro. En este sentido, los grados de Estudios Ingleses, Traducción e Interpretación, Historia, Historia del Arte y Filosofía han visto incrementada su oferta y número de plazas sensiblemente, lo que podrá confirmarse positivamente en las estadísticas de los cursos posteriores.

AM9: *Potenciar la creación de asociaciones universitarias para estudiar la viabilidad de proponer títulos conjuntos entre varias universidades europeas.*

AM cumplida. Si bien no se ha creado una asociación universitaria a tal efecto, el equipo decanal, bajo la dirección del decano, ha liderado la implementación del doble grado europeo titulado "Estudios Transculturales en Europa" en el que participan la Universidad de Málaga, la Universidad de Estrasburgo y la Universidad de Flensburg. El título en cuestión se ofertará en el curso 2022-2023.

AM10: *Estudiar posibles convenios internacionales para el reconocimiento de itinerarios curriculares.*

AM no cumplida. El decanato del centro ha estimado oportuno su aplazamiento para el curso académico 2021-2022, una vez se haya resuelto la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia con la intención de ofertar estas actividades de forma presencial.

AM11: *Desarrollar políticas que permitan aumentar el número de tesis en cotutela internacional.*

AM no cumplida. La cotutela internacional de tesis doctorales ha recaído recientemente en manos de la Escuela de Doctorado de la UMA, de ahí que esta acción de mejora se haya pospuesto al curso siguiente una vez superada la crisis sanitaria, y poder gestionar esta acción de manera conjunta con la Escuela de Doctorado.

B) INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

LÍNEA 1. POTENCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AM12: *Participar en el diseño y distribución de espacios de la nueva biblioteca.*

AM cumplida. El decanato del centro, en conjunción con la dirección de la biblioteca, ha participado en el diseño y definición de los espacios de la nueva biblioteca. La construcción del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras aún no dispone de fecha de acometida, comprometida para la segunda fase del proyecto una vez finalizada la ampliación del edificio de la propia facultad, que comenzará en los meses de julio-agosto de 2021.

LÍNEA 2. PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LA TRANSFERENCIA AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA SOCIEDAD

AM13: *Realizar alguna actividad anual que permita el intercambio de resultados de nuestra investigación con centros afines a las temáticas.*

AM cumplida. En el curso académico 2019-2020, el decanato del centro organizó el III Seminario Facultad de Filosofía y Letras: Patrimonio y Humanidades, que se celebraron entre el 17 y 18 de octubre de 2019. el evento acogió contribuciones de investigadores de todas las áreas de conocimiento de la facultad, que finalmente han visto la luz en forma de dos monografías. La primera para los

estudios de corte filológico y la segunda en el cambio del patrimonio histórico, ambas en prestigiosas editoriales.

AM14: *Elaborar y publicar en la web del centro una relación de las tesis doctorales que se defienden anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras por áreas.*

AM cumplida. Se ha habilitado un espacio web en la Facultad de Filosofía y Letras con el listado de tesis doctorales defendidas al amparo de los distintos programas de doctorado del centro. Este espacio web recoge esta información desde el curso 2019-2020.

C) COMUNICACIÓN, CULTURA Y EMPLEABILIDAD

LÍNEA 1. POTENCIACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN HACIA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AM15: *Concurrir a las convocatorias de acciones del Plan Propio de la Universidad de Málaga dedicadas a la formación en empleabilidad y emprendimiento.*

AM no cumplida. El decanato del centro ha estimado oportuno su aplazamiento para el curso académico 2021-2022, una vez se haya resuelto la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia con la intención de ofertar estas actividades de forma presencial.

AM16: *Intensificar la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la facultad las orientaciones transversales de empleabilidad (como Tu Valor 10).*

AM no cumplida. El decanato del centro ha estimado oportuno su aplazamiento para el curso académico 2021-2022, una vez se haya resuelto la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia con la intención de ofertar estas actividades de forma presencial.

AM17: *Potenciar y poner en valor la transferencia de conocimiento a la sociedad que se produce en el feedback continuo realizado con las prácticas curriculares, elaboración de TFG y TFM.*

AM cumplida. El decanato, a través de los distintos coordinadores de prácticas de los títulos del centro, recopila de manera anual el feedback y experiencia de parte de los empleadores con el objetivo de i) reforzar debidamente aquellas destrezas demandadas y ii) seleccionar a los estudiantes con el perfil más adecuado a las plazas ofertadas por los empleadores.

AM18: *Promover talleres de creación de CV y carta de presentación con participación de la empresa, asesoramiento lingüístico y simulaciones prácticas.*

AM no cumplida. Si bien se trata de una acción de mejora para el presente curso académico, el decanato del centro ha estimado oportuno su aplazamiento para el curso académico 2021-2022, una vez se haya resuelto la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia con la intención de ofertar estos talleres de forma presencial.

AM19: *Organizar la semana del Empleo en Humanidades.* Ciclo I: Charlas de profesionales para la orientación al autoempleo y emprendimiento. Ciclo II: Charlas profesionales sobre ofertas de trabajo en el sector público nacional e internacional.

AM no cumplida. El decanato del centro ha estimado oportuno su aplazamiento para el curso académico 2021-2022, una vez se haya resuelto la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia con la intención de ofertar estas actividades de forma presencial.

AM20: *Crear una sección o coordinación de prácticas externas de toda la facultad, con la finalidad de agrupar a todos los grados y las prácticas que se realizan en el centro, tanto curriculares como extracurriculares.*

AM no cumplida. El decanato del centro ha estimado oportuno su aplazamiento para el curso académico 2021-2022, una vez se haya resuelto la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia con la intención de ofertar estas actividades de forma presencial.

AM21: *Estimular y potenciar el Grupo de Orientación Universitaria entre iguales (GOU) y la mentorización.*

AM cumplida. Previo al comienzo oficial del curso 2019-20, el GOU de la Facultad de Filosofía y Letras se encargó de contactar con el mayor número de estudiantes posible para orientarles, informarles y darse a conocer, de manera que cuando se celebró la Jornada de Bienvenida de la Facultad de Filosofía y Letras muchos estudiantes ya estaban familiarizados con su labor. Semanas después el GOU de Filosofía y Letras colaboró un año más con el Vicerrectorado de Estudiantes en el III Día del Estudiante. En diciembre, el GOU organizó también un programa de actividades con motivo de la Navidad, tanto a nivel presencial como en redes sociales. Además en colaboración con la asociación Escribas Urbanos el GOU organizó un total de siete charlas, que estaban incluidas dentro del programa de actividades “Navidad en Letras”, programa diseñado por el Vicedecanato de Estudiantes. Orientación, Cultura y Comunicación de la Facultad, con quien el GOU ha colaborado estrechamente en todo momento. En febrero el GOU comenzó a diseñar y planificar el stand con el que se iba a representar a la Facultad de Filosofía y Letras en la Jornada de Puertas Abiertas. Dicho stand, que pretendía enfatizar los valores de sostenibilidad, iba a estar realizado exclusivamente de materiales reciclados. Tras la suspensión de las Jornadas, el GOU de Filosofía y Letras decidió llevar a cabo una versión virtual de las Jornadas de Puertas Abiertas en las mismas fechas en las que originariamente iban a celebrarse dichas Jornadas. De esta manera, en colaboración con los cicerones se publicaron de manera virtual las opiniones de los estudiantes de los distintos grados y se difundieron los trípticos que se hubieran repartido en circunstancias normales.

Posteriormente, el GOU también participó en las Jornadas de Puertas Abiertas Virtuales 2020, en las que se informó a través de directos sobre cada uno de los grados de la Facultad y sobre la UMA en general. Además se grabaron videos que se subieron a las redes para aquellos estudiantes que no hubiesen podido seguirlos en directo.

Junto con todo lo mencionado anteriormente, a lo largo del curso 2019-20 el GOU realizó una intensa labor en redes sociales difundiendo y apoyando multitud de actividades así como asesorando y respondiendo a las dudas planteadas por los

estudiantes. Durante el mes de septiembre de 2020 el GOU llevó a cabo también a través de las redes sociales una importante labor de información, dirigida particularmente a los estudiantes de nuevo ingreso.

LÍNEA 2. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AM22: *Elaborar una memoria de actividades culturales del centro para su difusión en web y redes.*

AM cumplida. La página web de la facultad recoge dos apartados distintos, las novedades (en la página principal del centro en <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>) y el histórico de noticias (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/collection/collection/42007/historico-noticias/>), donde se da cuenta de todas las actividades culturales que tienen lugar en el centro.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 2020/2021)

3.1. Definición de los objetivos y acciones de mejora vinculadas a ellos para el curso 2020/2021 (extraídos del Plan Estratégico del Centro 2019-2024)

A) ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

LÍNEA 1: ADECUACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1.3. Grado: Posibilidad de crear dobles títulos

AM1: Crear una comisión de dobles títulos para analizar la viabilidad de dobles titulaciones.

Objetivo 1.5. Implementar la oferta y el desarrollo de las prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras.

AM2: Crear una comisión de coordinadores de prácticas de los títulos del centro.

AM3: Crear un banco de empresas convenidas con la facultad.

LÍNEA 2. MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS TITULACIONES OFERTADAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 2.3. Potenciar el uso de las TIC

AM4: Formar para la generación de contenidos digitales

Objetivo 2.4. Mejorar las infraestructuras docentes del centro

AM5: Reformar la Facultad de Filosofía y Letras de manera integral

Objetivo 2.5. Proponer medidas que contribuyan a disminuir las tasas de abandono en ciertas titulaciones

AM6: Atender a las propuestas de modificación de los planes de estudio para tratar de reducir la tasa de abandono (como en el caso de Filosofía)

AM7: Realizar una modificación de los planes de estudios de aquellos títulos que estén sometidos a itinerarios rígidos en la optatividad

Objetivo 2.6. Optimizar los procesos que soportan la gestión académica en el centro

AM8: Potenciar nuevos canales de comunicación

AM9: Mejorar la web del servicio

AM10: Rediseñar y organizar el archivo

AM11: Diseñar el trabajo en red

AM12: Proponer la secretaría del centro como destino para las prácticas curriculares de las distintas titulaciones

LÍNEA 3. IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 3.2. Crear asociaciones de universidades internacionales para proponer títulos

AM13: Desarrollar políticas que permitan aumentar el número de tesis en cotutela internacional

Objetivo 3.3. Difundir la oferta de movilidad internacional en titulaciones de baja demanda

AM14: Incrementar el número de alumnos de máster que realizan prácticas internacionales

Objetivo 3.4. Aumentar la movilidad nacional

AM15: Realizar campañas de información que traten de promover la movilidad nacional de los alumnos

Objetivo 3.5. Promover la cooperación internacional

AM16: Fomentar la cooperación internacional con nuevos destinos

B) INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

LÍNEA 1. POTENCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1.1. Mejorar las infraestructuras de investigación en la Facultad de Filosofía y Letras

AM17: Adquirir paquetes de bases de datos completas de revistas y monografías en el campo de las Artes y Humanidades

AM18: Desarrollar acciones que permitan mejorar la indexación de las revistas científicas de la facultad

AM19: Trasladar fondos de la biblioteca a un espacio de almacenamiento proporcionado por la UMA

Objetivo 1.3. Revisar y catalogar los HUM y los proyectos de investigación

AM20: Localizar y perfilar las sinergias existentes entre los grupos de investigación de la facultad

AM21: Potenciar la agrupación de grupos HUM en ámbitos más amplios y competitivos, para que así puedan realmente servir como soporte de solicitudes de becas FPI y contratos JdC y RyC

Objetivo 1.4. Favorecer en la medida de lo posible la participación y la creación de proyectos europeos, así como el desarrollo de redes de investigación mediante alianzas estratégicas

AM22: Iniciar la articulación de redes con proyectos de otras universidades como paso previo

AM23: Organizar talleres sobre redacción de proyectos europeos para Humanidades

LÍNEA 2. PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LA TRANSFERENCIA AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA SOCIEDAD

Objetivo 2.1. Desarrollar acciones de transferencia y difusión a la sociedad

AM24: Definir las temáticas y establecer las acciones y canales concretos de difusión

AM25: Potenciar la publicación en revistas/editoriales de impacto: financiar traducciones y ediciones

C) COMUNICACIÓN, CULTURA Y EMPLEABILIDAD

LÍNEA 1. POTENCIACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN HACIA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1.1. Fomentar la empleabilidad de los estudiantes del centro

AM26: Promover la realización de un estudio del mercado laboral para detectar nichos de trabajo y ofrecer una formación coherente con la demanda social

Objetivo 1.3. Poner en marcha acciones de voluntariado compatibles con el reconocimiento de créditos curriculares

AM27: Crear un voluntariado de apoyo lingüístico en centros de atención a inmigrantes

AM28: Adherirse al proyecto Human Library

LÍNEA 2. MEJORAS DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 2.1. Implementar canales de comunicación dentro y fuera de la comunidad universitaria

AM29: Crear un canal para fomentar la coordinación de los grados y su comunicación

AM30: Ampliar y potenciar el uso de redes sociales como medio de contacto prioritario con los estudiantes

AM31: Crear la figura del "community manager" de la facultad

AM32: Crear un canal de YouTube de la facultad

Objetivo 2.2. Potenciar la imagen de la facultad dentro y fuera de ella

AM33: Potenciar la presencia de la facultad en las redes sociales

AM34: Organizar cursos de formación para alumnos auspiciados por el centro

MEMORIAS TÍTULOS DE GRADO

1. GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Memoria de resultados de título

1.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22. Se incluye aquí un resumen de lo que será el referido Autoinforme, a presentar a la DEVA en octubre de 2021.

No cabe duda de que el curso 2019-20 ha venido marcado por la situación de pandemia vivida en la sociedad que, como no puede ser de otra manera, ha tenido también una incidencia en el transcurso normal de las actividades docentes del Grado en Estudios Ingleses. Sin embargo, a pesar de las limitaciones que se vivieron durante el segundo semestre del curso 2019-20, los resultados obtenidos en el Grado merecen ser considerados como muy positivos dado que se han realizado todas las acciones previstas y se han alcanzado la inmensa mayoría de los objetivos marcados para el curso 2019-20, a pesar de las condiciones ciertamente complicadas a las que se hubo de hacer frente. Merece ser destacado el enorme esfuerzo de adaptación que tanto el profesorado como el estudiantado de la titulación se vio abocado a realizar sin ningún tipo de preparación previa y que, pese a puntuales desajustes, tuvo unos resultados muy positivos.

En este sentido, cabe resaltar el gran trabajo de organización y coordinación llevado a cabo desde la dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, del que depende la gran mayoría de la docencia del Grado, y que, trabajando conjuntamente con la Coordinación del Grado, fue capaz de conducir exitosamente la ardua tarea de la adaptación a un escenario online sin ningún tipo de planificación previa. En este informe del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana sobre la adaptación de la docencia en línea se detallan todas las actuaciones que se llevaron a cabo para adecuarse al escenario de docencia no presencial durante el curso 2019-20.

Por otro lado, pese a la consecución de los objetivos marcados el curso pasado, resulta necesario también tener en consideración el posible efecto distorsionador que haya podido tener la situación sin precedentes que se ha vivido y sus consecuencias sobre algunos de los indicadores. Por esta razón, resulta necesario llevar a cabo un seguimiento muy estrecho de algunos de los datos en los próximos cursos para valorar realmente hasta qué punto el proceso de adaptación a la docencia no presencial ha podido incidir sobre dichos resultados.

A continuación, se ofrece un análisis más detallado de los diferentes indicadores.

ANÁLISIS DE INDICADORES

Con respecto a la **demanda** del título durante el curso 2019-20 cabe destacarse que se ha mantenido en cifras muy similares a las del curso 2018-19, algo que debe ser valorado de manera muy positiva, dado que en el curso 2019-20 se puso en marcha el Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses. A pesar de esta nueva oferta de 60 plazas en una titulación diferente, el número de estudiantes que eligieron como 1ª opción el Grado en Estudios Ingleses fue de 192, frente a los 195 que lo habían elegido el curso anterior cuando aún no existía la posibilidad del Doble Grado. De esta manera, el impacto de la aparición de una nueva titulación de características similares ha sido bastante limitado para el Grado, que ha seguido manteniendo las altas cifras de demanda de cursos anteriores. Así, tan sólo con el número de estudiantes que eligieron el Grado como primera opción (192) ya se superaron las 180 plazas de ingreso que se ofertaban, aumentando la **tasa de preferencia de la titulación** (IN06) hasta un 106,7%, frente al 100% que había obtenido en el curso anterior, en el que ni siquiera se había puesto en marcha el Doble Grado. Por otro lado, también ha aumentado la nota media de admisión de ingreso que ha pasado de un 8,36 en el curso 2018-19 a un 8,48 en el curso 2019-20, lo que sin duda viene a repercutir en la mejora del nivel académico de los estudiantes de nuevo acceso.

Resulta también muy positivo el **indicador de la tasa de graduación** (IN18) que en el curso 2019-20, siguiendo la tendencia al alza de los últimos años, se ha incrementado notablemente del 37,93% del curso anterior a un 43,65%, una cifra que incluso supera sobradamente los objetivos marcados para el curso 2019-20 y que se habían situado en un 42%. La otra cara de la moneda la encontramos en aquellos estudiantes que no finalizan el grado en el tiempo previsto y cuya media de finalización de estudios (IN19) se incrementa de los 5,18 años del curso 2018-19 a los 5,25 años. Estas cifras se explican a partir del hecho de que muchos estudiantes optan por alargar su estancia en la titulación para poder disfrutar de las ventajas de participar en los diferentes programas de movilidad a su disposición. El alumnado, en este sentido, es cada vez más consciente de las posibilidades que les ofrece su participación en los programas de movilidad para mejorar su formación, tanto a nivel académico como personal, y que compensan con creces un potencial retraso de su fecha de graduación.

En lo que se refiere a los **resultados relacionados con el rendimiento académico de los y las estudiantes**, los indicadores han experimentado un incremento notable que superan ampliamente las previsiones efectuadas el curso pasado. Así, por ejemplo, la **tasa de rendimiento** (IN11) ha aumentado del 70,13% del curso 2018-19 al 81,90% en el curso 2019-20 y la tasa de éxito (IN12) de manera similar ha pasado del 82,95% al 90,96%. Igualmente, en lo referido a las calificaciones de las asignaturas también se aprecia un descenso importante de los no presentados, suspensos y aprobados, mientras se incrementa el número de notables y sobresalientes. No se puede obviar que la situación de pandemia y la transición de la docencia a un modelo no presencial vivida durante el curso sin duda ha constituido forzosamente un elemento distorsionador de estos resultados. No obstante, a la hora de valorar este incremento también se debe tener en cuenta el hecho de que todos los cambios originados a partir de la situación sanitaria tuvieron lugar en marzo, una vez ya había finalizado el

primer cuatrimestre, cuyo proceso de evaluación se llevó a cabo con toda normalidad. Igualmente, en la 2ª convocatoria ordinaria de septiembre gran parte de las asignaturas de primer semestre se evaluaron de manera presencial. De este modo, sin negar, por supuesto, el efecto distorsionador que la docencia y la evaluación online hayan podido tener en los indicadores, ha de tenerse en cuenta también que sólo afectó plenamente a las asignaturas del 2º cuatrimestre. Con todo, dada las especiales circunstancias vividas durante el curso 2019-20, que también se han prorrogado durante el curso 2020-21, será necesario en el futuro una reevaluación de las cifras obtenidas una vez se normalice de nuevo la situación para poder valorar realmente el efecto distorsionador que haya podido tener la pandemia sobre los resultados académicos.

Con respecto a los **indicadores sobre la tasa de inserción laboral** (IN21) no se dispone de datos sobre el curso 2019-20 para ser valorados. La información disponible se refiere al curso 2018-19 (que es el cuarto año tras la finalización de estudios de la cohorte del curso 2013-14). En cualquier caso, este indicador presenta algunas deficiencias para esta titulación en concreto ya que, dada la especial naturaleza del grado, un elevado número de egresados acaba desarrollando su carrera laboral en el extranjero o bien llevando a cabo actividades como trabajadores autónomos (situaciones ambas que no refleja este indicador, que se basa en las cotizaciones a la Seguridad Social). De hecho, el número de egresados analizados es sólo de 25, lo que pone de manifiesto las limitaciones de este sistema de cómputo.

Por otro lado, durante el curso 2019-20 se han incrementado los niveles de movilidad en la titulación tanto en lo referente a movilidad entrante (92 estudiantes frente a los 81 del curso 2018-19) como saliente (53 estudiantes frente a los 52 del curso 2018-19), arrojando de nuevo unas cifras totales muy superiores a las de otras titulaciones de la UMA. Por desgracia, en el momento de la redacción de la presente memoria no se encuentra aún disponible la información sobre el nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad (IN37).

Con respecto al indicador referido al nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (IN39) cabe reseñar que se produce un ligero descenso del mismo que pasa del 4.28 sobre 5 del curso 2018-19 al 3.96 en el curso 2019-20. De igual manera, el nivel de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN31) baja ligeramente de un 4.13 sobre 5 a un 3.88. Este leve descenso, que se da también a nivel global de manera similar en la Facultad de Filosofía y Letras, debe ser entendido en el contexto de la situación sobrevenida a raíz de la pandemia en marzo del 2020 que literalmente de la noche a la mañana obligó a una transformación sin precedentes de toda la docencia basada en un modelo docente presencial tradicional online, para adaptarse a una situación de clases online. Una transformación tan repentina y sin ningún tipo de preparación previa tuvo como consecuencia algunos pequeños desajustes y anomalías puntuales que parecen haberse visto reflejadas en el descenso de la valoración del grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. En cualquier caso, resulta necesario llevar a cabo un atento seguimiento de estos indicadores en los próximos cursos para dilucidar si el descenso se debe a una situación meramente coyuntural, o por el contrario refleja una tendencia

que requiere de un análisis más profundo de sus causas, así como de la adopción de las medidas oportunas para invertir dicha tendencia a la baja.

Un dato que a todas luces resulta negativo es el de la participación de los estudiantes en los cuestionarios de satisfacción del SGC (IN45), que tras experimentar una subida como fruto de las acciones realizadas al respecto durante el curso 2018-19 y situarse en el 28,99%, desciende de manera notable a un 2,57% en el curso 2019-20. Igualmente, la participación del profesorado en las encuestas del SGC (IN51) también descendió pasando del 35% obtenido en el curso 2018-19 al 16,7% en el curso 2019-20. Es cierto que este importante descenso no es un fenómeno exclusivo de la titulación, ya que los datos de participación globales de todos los estudiantes de la UMA han descendido del 26,09% del curso 2018-19 al 5,58% en el curso 2019-20. De igual modo, la participación en los cuestionarios de satisfacción de todo el profesorado de la UMA también ha experimentado un notable retroceso pasando de un 32,3% en el curso 2018-19 a un 16,8%. De manera similar también en Facultad de Filosofía y Letras se han producido descensos similares tanto en lo que respecta a estudiantes como a profesorado. De cualquier manera, aunque resulta indiscutible que toda la situación vivida durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 ha influido notablemente en este grado de participación tan bajo, dados todos los problemas de comunicación y la falta de contacto directo con los estudiantes y profesores, resulta necesario implementar nuevas medidas que vengan a estimular la participación de ambos colectivos de la titulación en dichos cuestionarios.

VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL CURSO 2019-20

En la memoria del título del curso 2018-19 se incluían los objetivos marcados para el curso 2019-20 referidos a una serie de indicadores clave. A continuación, se incluye la comparativa de la previsión realizada el pasado curso junto con los datos finalmente obtenidos en el curso 2019-20.

IN05 Tasa de ocupación de la titulación: 100%. En el curso 2019-20 se ha superado el objetivo previsto para situarse en un 101.1%.

IN11 Tasa de rendimiento: 72%. En el curso 2019-20 se ha superado el objetivo previsto situándose la tasa en un 81,90%.

IN12 Tasa de éxito: 84%. En el curso 2019-20 se ha superado el objetivo previsto situándose la tasa en un 90.96%.

IN13 Tasa de eficiencia: 92%. En el curso 2019-20 no se ha podido alcanzar el objetivo previsto situándose la tasa en un 88,39%.

IN14 Tasa de evaluación: 84%. En el curso 2019-20 se ha superado el objetivo previsto situándose la tasa en un 90.04 %.

IN16 Tasa de abandono del estudio (Tasa global tras 4 años): 25%. (No se dispone de datos sobre este indicador).

IN18 Tasa de graduación: 42%. En el curso 2019-20 se ha superado el objetivo previsto situándose la tasa en un 43,65%.

De esta manera, se puede comprobar que, de los seis indicadores de los que se dispone de datos, sólo en uno de ellos no se ha podido alcanzar el objetivo previsto, mientras que en los cinco restantes no sólo se han cumplido los objetivos, sino que se han superado con creces las cifras pronosticadas. Sin duda, se trata de resultados muy positivos que, no obstante, han de ser tomados con cierta cautela puesto que, como ya se ha señalado anteriormente, las especiales circunstancias en las que se ha desarrollado parte del curso 2019-20 han podido tener un efecto distorsionador en algunos de los indicadores. Por esta razón, se hace necesaria la confirmación de algunas de estas tendencias en los próximos cursos.

1.2. Análisis de los planes de mejora

A través de este **enlace** se puede acceder a las **fichas de todas las acciones de mejora previstas para el curso 2019-20** donde se analiza su cumplimiento:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=20&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2019%2F2020&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+ESTUDIOS+INGLESES+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Las **actuaciones previstas para el curso 2019-20** incidían primordialmente en 4 líneas principales de objetivos que a continuación se detallan:

Objetivo 1: “CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES”.

A pesar de la anómala situación de pandemia en la que transcurrió el curso académico 2019-20 a partir del mes de marzo y todas las limitaciones que trajo consigo, desde la Coordinación del Grado en Estudios Ingleses se realizó un importante esfuerzo por mantener todas las actuaciones previstas en el Plan de Mejora relacionadas con la orientación y el asesoramiento de los estudiantes, precisamente en unos momentos en los que dicha labor de información resultaba incluso más necesaria. Por este motivo, algunas de las actividades previstas hubieron de ser transformadas y adaptadas a un formato online cuando fue necesario, a pesar de lo cual fueron un éxito tanto en participación como en la valoración de la satisfacción por parte de los asistentes.

En los siguientes enlaces se pueden consultar las actas de las actividades de orientación académica (PC05) y de orientación profesional (PC10):

Actas de todas actividades de orientación académica (PC05) realizadas durante el curso 2019-20.

Actas de las actividades de orientación profesional (PC10) realizadas durante el curso 2019-20.

A continuación, se detallan las **acciones de mejora previstas** y su nivel de cumplimiento.

1.1.- “Celebración de una nueva edición del Curso Cero antes del inicio de las clases en septiembre para los estudiantes que van a comenzar el primer curso”.

La sexta edición del Curso Cero de Nivelación para el Grado de Estudios Ingleses se celebró los días 26 y 27 de septiembre de 2019.

1.2.- “Confección de una nueva versión ampliada y actualizada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses 2019-20”.

En septiembre de 2019 se confeccionó y difundió entre el alumnado una nueva versión actualizada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses 2019-20.

1.3.- “Mantenimiento de la Sala de Coordinación Académica de Estudiantes de Estudios Ingleses 2019-20 en el campus virtual como espacio para la comunicación con los alumnos a través del cual ofrecerles ayuda y asesoramiento sobre el título”.

Durante el curso 2019-20 se ha mantenido la Sala de Coordinación Académica, cuyos contenidos se han ampliado, y que ha supuesto una herramienta de primer orden para mantener un contacto directo con todos los estudiantes de la titulación.

Sala de Coordinación Académica de Estudiantes de Estudios Ingleses 2019-20

1.4.- “Mantenimiento del perfil del Grado en Estudios Ingleses en la red social Twitter (@EEII_UMA) que ha tenido tanta aceptación en los últimos cursos como herramienta de comunicación bidireccional con los estudiantes del grado”.

Un año más la cuenta de Twitter del Grado en Estudios Ingleses continúa siendo un referente para los estudiantes del Grado, tal como puede demostrarse el elevado número de interacciones y el creciente número de seguidores que se sitúa actualmente en 1495. Dicha cuenta no sólo supone un vehículo de información institucional y de interés para los estudiantes, sino que también ofrece multitud de contenidos relacionados con los Estudios Ingleses que no siempre encuentran acomodo en los temarios de las diferentes asignaturas y que vienen a complementar la formación académica del alumnado.

1.5.- “Celebración de un ciclo de sesiones informativas para todos los estudiantes a lo largo de curso y en las que se abordan cuestiones como la orientación a los estudiantes de 1º la primera semana de curso, los programas de movilidad, los itinerarios académicos, las salidas académicas y profesionales del grado, la orientación profesional, la orientación previa sobre el TFG y las prácticas externas, etc.”.

Pese a las limitaciones ocasionadas por la situación de pandemia, durante el curso 2019-20 se consiguió completar el programa de actividades de orientación que cada año se oferta a todos los cursos, siendo necesario adaptar la actividad a un formato online.

Cartel de charlas de orientación

Cartel de sesión de orientación académica y profesional

Actas de las actividades de orientación académica (PC05) realizadas durante el curso 2019-20

Actas de las actividades de orientación profesional (PC10) realizadas durante el curso 2019-20

1.6.- Organización y puesta en marcha de una nueva edición del Programa AS (Academic Support) como programa de orientación inter pares en el que los alumnos de 4º curso ayudan académicamente a alumnos de 1er y 2º curso.

Un año más se ha llevado a cabo una nueva edición de este programa de mentorización durante el 2º cuatrimestre del curso. En esta ocasión el contacto entre los estudiantes se realizó mediante llamadas telefónicas y videoconferencias.

Cartel anunciador del Programa AS (Academic Support)

Objetivo 2: MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES.

A continuación, se detallan las acciones de mejora previstas y su nivel de cumplimiento.

2.1.- “Desarrollar las actividades contempladas en el PIE “La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (III): evaluación y reflexión del progreso y mejora de writing skills en el alumnado del Grado” que fue concedido en mayo del 2019 y que representa la última fase de un proyecto iniciado en el PIE15-133 y continuado en el PIE17-146 del que forma parte el equipo docente del Grado en Estudios Ingleses del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana”.

En noviembre de 2019 se publicó la resolución definitiva de la consecución del PIE19-128 “La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (III): evaluación y reflexión del progreso y mejora de writing skills en el alumnado del Grado” por la que se otorgaba una alta puntuación y el máximo de financiación al proyecto. Durante el curso 2019-20, pese al estado de excepcionalidad vivido, se han desarrollado las fases previstas.

Concesión del PIE

Memoria de progreso del PIE (curso 2019-20)

2.2.- “Creación y puesta en marcha de un Writing Center como unidad para atender las necesidades de los estudiantes en lo referido a escritura académica en lengua inglesa para mejorar sus habilidades en este sentido. Dicho Writing Center contará con la colaboración de asistentes lingüísticos nativos procedentes de universidades extranjeras que asesorarán y ayudarán a los estudiantes a este respecto”.

Durante el curso 2019-20 se puso en marcha el proyecto de Writing Center previsto con la colaboración de los estudiantes Fulbright Matt del Busto y Caroline Zuckerman. Dadas las circunstancias acaecidas, durante la segunda mitad del curso dicho Writing Center adaptó sus actividades a un formato no presencial que tuvo también una gran acogida por parte de los estudiantes del Grado.

Writing Center (2019-20)

2.3.- “Organización de un taller sobre escritura académica para los estudiantes que se encuentran en fase de preparación del TFG”.

Durante el curso 2019-20 se celebraron varios talleres de formación dirigidos a estudiantes de 4º curso que estaban trabajando en la preparación de su TFG.

Talleres para estudiantes de TFG (2019-20)

2.4.- “Finalización de la 2ª fase de las obras de acondicionamiento de un nuevo espacio en los sótanos de la torre departamental para la creación de un seminario que pueda servir como lugar de encuentro e intercambio entre profesores, así como lugar de reunión para talleres, cursos o sesiones informativas con grupos de estudiantes”.

Durante el curso 2019-20 se ha completado en su totalidad la 2ª fase de las obras de acondicionamiento y equipamiento del nuevo seminario.

Seminario Imagen 1

Seminario Imagen 2

Seminario Imagen 3

Objetivo 3: DISMINUIR EL PORCENTAJE DE “NO PRESENTADOS” DE LAS ASIGNATURAS.

A continuación, se detalla la acción de mejora prevista y su nivel de cumplimiento.

3.1.- Trasladar de manera reiterada a los estudiantes mediante comunicaciones presenciales y electrónicas la importancia de tener un enfoque más realista en el momento de la elección de asignaturas en las que matricularse, así como a la hora de llevar a cabo la organización del trabajo para cada una de las asignaturas con el fin de evitar que acaben renunciando a presentarse a muchas de ellas a consecuencia de una pobre planificación.

Tal como se muestra en la información disponible en el Observatorio de Datos del Sistema de Garantía de Calidad, el número de “No Presentados” ha descendido notablemente pasando de 1480 en la totalidad de todos los estudiantes del Grado durante el curso 2018-19 a 823 durante el curso 2019-20. De esta manera se da por cumplido el objetivo marcado en la memoria del curso pasado. No obstante, dadas las especiales circunstancias que se dieron durante el curso 2019-20, resulta necesario realizar un seguimiento de este indicador en los próximos cursos para confirmar si se ha producido una mejora real y no se trata de una situación meramente circunstancial.

Tabla de resultados académicos (Curso 2019-20)

Objetivo 4: INCREMENTAR EL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.

A continuación, se detalla la acción de mejora prevista y su nivel de cumplimiento.

4.1.- “Concienciar tanto a estudiantes como a profesores de la importancia de su participación en dichas encuestas de satisfacción tanto a través de comunicaciones electrónicas (correo electrónico, campus virtual, cuenta del Twitter del grado, etc.) como a través de comunicaciones presenciales en los Consejos de Departamento, en las diferentes sesiones informativas con los estudiantes, en charlas informales, etc.”.

Pese a que se han llevado a cabo las acciones de mejoras previstas para el cumplimiento de este objetivo, éste no se ha cumplido debido a las particulares circunstancias vividas durante el curso 2019-20. En este sentido se ha producido un importante retroceso tanto en el caso de la participación de los estudiantes como de los

profesores, tal como como puede apreciarse en la información del Observatorio de Datos del Sistema de Garantía de Calidad.

1.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

En este **enlace** se puede acceder a todas las **fichas del plan de mejora para el curso 2020-21**.

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=20&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2020%2F2021&f_280=FACULTAD+DE+FILOSOFO%3%8DA+Y+LETRAS&f_279=GRADUADO%2FA+EN+ESTUDIOS+INGLESES+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=&f_288=

Las especiales características del curso 2019-20 han tenido como consecuencia que algunos de los objetivos marcados, pese a haber sido cumplidos como puede observarse en la información de los indicadores, vuelvan a aparecer como acciones prioritarias dado que resulta necesario el seguimiento de dichos datos para confirmar que no reflejan unas anomalías coyunturales sino unas tendencias reales que se mantienen en el tiempo.

Las **actuaciones previstas para el curso 2020-21** inciden en cinco líneas principales de objetivos. Para la consecución de dichos objetivos se proponen las siguientes acciones de mejora que a continuación se detallan y que están en consonancia con el I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

Objetivo 1.- Adaptar toda la actividad docente del Grado a un escenario online a partir de la experiencia adquirida durante el curso 2019-20.

Acciones:

1.1.- Adecuar las guías docentes de todas las asignaturas del Grado a los múltiples escenarios posibles que puedan darse durante el curso 2019-20 a través de los distintos equipos docentes que tan bien han funcionado en la titulación en los últimos años y que han llevado a cabo una gran labor de coordinación horizontal y vertical.

Esta acción se relaciona con los objetivos de la línea 2 de la Mesa 1 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

Objetivo 2.- Aumentar las tasas de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.

Dado que éste fue el único objetivo no cumplido durante el curso 2019-20, resulta prioritario volver a incidir en el mismo de una manera más efectiva.

Acciones:

2.1.- Una vez concienciados tanto estudiantes como profesores de la importancia de su participación en las encuestas de satisfacción, se hace necesario reservar un breve espacio de tiempo durante las clases (para los estudiantes) y durante los

Consejos de Departamento (para el profesorado) para que en ese momento in situ se proceda a la cumplimentación de dichas encuestas.

Dado que esta acción se refiere a los procedimientos para recabar información sobre los diferentes aspectos de la vida universitaria, está relacionada con los objetivos de todas las líneas de las Mesas 1, 2 y 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

Objetivo 3.- Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación.

Acciones:

3.1.- Mantener el amplio programa de actividades de orientación desarrollado en los últimos años (Curso Cero de Nivelación, charlas informativas sobre diversos temas, sesiones de orientación profesional y académica, etc.).

3.2.- Confeccionar una nueva edición actualizada y ampliada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses para el curso 2020-21.

3.3.- Mantener la presencia del Grado en redes sociales y en el Campus Virtual como herramienta de comunicación con el estudiantado y el profesorado.

Estas acciones se relacionan con los objetivos de la línea 2 de la Mesa 1 y líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

Objetivo 4.- Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20, evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta.

Acciones:

4.1.- Poner en marcha el Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos (POEMA) como ampliación del antiguo Programa AS (Academic Support). POEMA será un programa mucho más ambicioso en alcance y número de alumnos que contará con la colaboración de estudiantes del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras

4.2.- Mantener el Writing Center como herramienta de formación y perfeccionamiento para los estudiantes, a los que puede brindar una inestimable ayuda.

4.3.- Organizar cursos y talleres para grupos específicos de estudiantes con necesidades de formación concretas (como, por ejemplo, quienes se encuentren realizando el TFG).

4.4.- Completar las fases previstas del PIE “La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (III): evaluación y reflexión del progreso y mejora de writing skills en el alumnado del Grado” (PIE 19-128), que llega a su fin a finales del curso 2020-21.

Estas acciones se relacionan con los objetivos de las líneas 2 y 3 de la Mesa 1; la línea 1 de la Mesa 2 y las líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

Objetivo 5.- Disminuir el porcentaje de “no presentados” de las asignaturas.

Pese a la importante disminución de “no presentados” que tuvo lugar durante el curso 2019-20, resulta necesario seguir manteniendo este objetivo como línea prioritaria, así como las acciones para su consecución.

Acciones:

5.1.- Trasladar de manera reiterada a los estudiantes mediante comunicaciones presenciales y electrónicas la importancia de tener un enfoque más realista en el momento de la elección de asignaturas en las que matricularse, así como a la hora de llevar a cabo la organización del trabajo para cada una de las asignaturas con el fin de evitar que acaben renunciando a presentarse a muchas de ellas a consecuencia de una pobre planificación.

Esta acción se relaciona con los objetivos de la línea 2 de la Mesa 1 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

FIJACIÓN DE OBJETIVOS PARA EL CURSO 2020-21

IN05 Tasa de ocupación de la titulación: 104.5%

IN11 Tasa de rendimiento: 80%

IN12 Tasa de éxito: 90%

IN13 Tasa de eficiencia: 90%

IN14 Tasa de evaluación: 90%

IN16 Tasa de abandono del estudio (Tasa global tras 4 años): 18%

IN18 Tasa de graduación: 42%

2. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Memoria de resultados de título

2.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22. Se incluye aquí un resumen de lo que será el referido Autoinforme, a presentar a la DEVA en octubre de 2021.

2.2. Análisis de los planes de mejora

A continuación se relacionan los planes de mejora que dan respuesta a aquellas recomendaciones que la DEVA en su Informe Final de Seguimiento de Planes de mejora de la convocatoria 2019-20 considera no resueltas. **En cada ficha** se recoge la valoración que hacen los responsables del título, justificando en su caso con evidencias el cumplimiento de la recomendación.

Recomendación 10: AM 11. Mantener nuestro compromiso de aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y de sus plazos, e insistiendo en su importancia para la continua

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12284>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12304>

Recomendación 23: AM 19. Sumar a otras titulaciones y Departamentos en nuestra solicitud a la Biblioteca del Centro para que todas las ediciones, traducciones y comentarios de obras clásicas grecolatinas se pongan de libre acceso y se reúnan en un mismo lugar de la biblioteca, y así se evitaría dispersión y se facilitaría la labor investigadora y docente/ discente de profesores y alumnos.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12292>

Recomendación 24: AM 2. Consensuar una oferta de asignaturas optativas más flexible y adecuada a los intereses de los alumnos y que dé más peso a las optativas propias de la titulación, al objeto de solicitar una modificación del plan de estudios en tal sentido.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12277>

Recomendación 25: AM 20. Solicitar al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de quien depende la Coordinación de la Biblioteca Universitaria, que facilite los medios necesarios (espacio, personal, etc.) para que la Biblioteca de Humanidades retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Dpto. de Filología Griega y Filología Latina y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que

actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro. Así, se podría liberar espacio para su utilización como lugar de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y tendríamos acceso a unos importantes fondos bibliográficos que actualmente están infrautilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en el catálogo Jábega.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12293>

Recomendación 28: AM 4. Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para conseguir una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12297>

Recomendación 29: AM 4. Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12297>

Recomendación 30: AM 5. Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12298>

Recomendación 31: AM 5. Potenciar una presencia más activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12280>

Recomendación 38: AM 9. Mantener nuestro compromiso de mejorar la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12302>

Recomendación 73: AM 1. Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12294>

Recomendación 61: - Se deben subsanar las deficiencias relativas al despliegue e implantación del SGC

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6327>

Recomendación 66: Se recomienda continuar trabajando desde la coordinación y el equipo de profesores en la mejora de la información de algunas guías docentes, con el fin de que todas ellas sean homogéneas en lo que respecta a la información sobre actividades formativas presenciales y no presenciales, así como el estudio personal como actividad formativa.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6345>

Recomendación 71: Sería conveniente que los tribunales de TFG combinaran profesores tanto del Área de Filología Griega como del Área de Filología Latina, pues una de las principales competencias que se evalúa es precisamente el dominio en la comprensión y traducción de ambas lenguas.

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6336>

Recomendación 64: Se recomienda atender a la necesidad de mejoras en el centro que se relacionan en la memoria de seguimiento para la acreditación (accesibilidad, climatización, acondicionamiento de salidas de emergencia, evitar desplazamientos de los estudiantes a aularios cercanos, ampliación del espacio de bibliotecas y de su plantilla de personal y dotación de fondos bibliográficos específicos para el perfil del título).

Ficha del plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6341>

Por otro lado, **en el curso 2019-20 se crearon las siguientes fichas de planes de mejora.** En cada ficha se recoge su estado y evidencias del cumplimiento en su caso:

AM 1. Mantener la coordinación horizontal y transversal del título, mediante la revisión de las guías docentes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18382&filter=1>

AM 2. Seguir facilitando la incorporación de alumnos de nuevo ingreso a la vida académica del Centro, mediante la Jornada de bienvenida, sesiones de orientación por parte de la biblioteca y la potenciación de la mentorización de alumnos de 1º por compañeros de 3º y 4º

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18383&filter=1>

AM 3. Revisar la viabilidad de convenios existentes con Universidades extranjeras y promover otros de interés

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18384&filter=1>

2.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

Tras analizar los resultados del curso 2019-20, no se considera necesario establecer nuevas fichas de planes de mejora, teniendo además en cuenta que próximamente el

título participará en el proceso de renovación de la acreditación, donde se hará un análisis más exhaustivo del desarrollo del mismo durante los últimos cinco cursos.

3. GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Memoria de resultados de título

3.1. Análisis de resultados

El título participa en la convocatoria 2020-21 de renovación de la acreditación. Se adjunta Autoinforme de Renovación de la Acreditación que sirve como Memoria de Resultados del Título del curso 2019-20.

3.2. Análisis de los planes de mejora

En el siguiente **enlace** se pueden consultar los planes de mejora creados en el curso 2019-20. En cada **ficha** se puede consultar el **estado de la acción**:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+HISTORIA+DEL+ARTE+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2019%2F2020&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=&f_288=

En el siguiente **enlace** se pueden consultar los **planes de mejora creados en el curso 2018-19** que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2018%2F2019&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=

En el siguiente **enlace** se pueden consultar los **planes de mejora creados en el curso 2016-17** que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2016%2F2017&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=

3.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

En el **curso 2020-21**, como consecuencia del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación Convocatoria 2020-21, se trasladan a fichas de planes de mejora las recomendaciones recibidas.

A continuación, se detallan las **recomendaciones** con enlace a la ficha de plan de mejora donde se puede comprobar su estado:

Se recomienda que la información publicada a través de distintos accesos coincida en tiempo real para evitar confusiones

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19833>

Se recomienda mejorar el acceso a las guías docentes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19834>

Se recomienda completar la información sobre los CV del profesorado que se contiene en las guías docentes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19835>

Se recomienda incentivar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés, en especial por parte de los egresados

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19836>

Se recomienda analizar el descenso del número de estudiantes que realiza prácticas externas

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19837>

Se recomienda reforzar los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19838>

Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19839>

Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19840>

Se recomienda revisar la programación del TFG para facilitar su defensa en las convocatorias ordinarias

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19841>

Se recomienda obtener más resultados sobre inserción laboral de los egresados y de la adecuación de esta.

4. GRADO EN FILOSOFÍA

Memoria de resultados de título

4.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22.

5. GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Memoria de resultados de título

5.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22.

6. GRADO EN HISTORIA

Memoria de resultados de título

6.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22. Se incluye aquí un resumen de lo que será el referido Autoinforme, a presentar a la DEVA en octubre de 2021.

Los siguientes datos y reflexiones se derivan de la lectura y análisis de los datos que publica el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga por parte de la Coordinadora del Grado y el debate con los componentes de la Comisión del Grado en Historia.

-Número de plazas ofertadas.

En el curso 2019-2020 se redujo el número de plazas ofertadas, siendo igual a 200.

-Matrícula fase final de grados.

El número de alumnos-as de nuevo ingreso fue de 145, habiendo descendido respecto del curso anterior en 9 estudiantes. Esta tendencia es similar a la registrada en el conjunto de la de la Facultad de Filosofía y Letras.

-Matricula de estudiantes en primera opción de grados.

En el curso 2018-2019 fue de 130, en el curso 2019-2020 ha descendido a 119.

-Número de alumnos de nuevo ingreso del Grado.

En el curso 2018-2019 fue de 144, en el curso 2019-2020 ha descendido a 127.

-Tasa de ocupación del Grado.

Al descender el número de matriculados, este indicador ha disminuido respecto del curso anterior, pasando en el curso 2019-2020 al 72,50%.

-Tasa de preferencia del Grado.

Esta tasa quedó en un 67% para el curso 2019-2020, habiendo descendido un 10% respecto del curso anterior.

-Nota media de admisión.

La nota media de admisión se redujo ligeramente respecto del curso anterior, al pasar de 7,95 a 7,93.

-Nota de corte.

La nota mínima de corte continuó establecida en 5,00 para el curso 2019-2020. Se trata de la misma nota de corte de la Facultad de Filosofía y Letras.

-Estudiantes matriculados en la titulación.

El curso 2019-2020 continuó con la tendencia a la baja en la matriculación total de alumnos-a, siendo en este igual a 579, en el curso 2018-2019 fue de 608, tendencia similar a la del conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

-Número medio de créditos matriculados por estudiante.

Este indicador muestra una ligera subida respecto al curso anterior, habiendo subido el 1,01%, situándose en el 54,98% para el curso 2019-2020.

-Tasa de rendimiento (en resultados del título):

Los valores de este indicador vienen situándose durante los cursos anteriores en torno al 70%, siendo del 70,49% en el curso 2018-2019 y el 76,76% en el curso 2019-2020, por tanto, ha experimentado una evolución positiva de más del 6%.

-Tasa de éxito.

En el curso 2019-2020 esta tasa fue del 89,59%, habiendo mejorado en tres puntos respecto de la 2019-2020 (86,59%).

-Tasa de eficiencia SIIU (rendimiento de los graduados), en el curso 2016-2017 fue de 73,08, no hay dato para el curso 2017-2018, en 2018-2019 fue de 97,8, no disponemos del dato de 2019-2020.

-Tasa de eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) DWH-UMA, en 2018-2018 de 87,32% y en 2019-2020 de 89,39", por tanto, ha subido más de 2 puntos.

-Estudiantes egresados.

En el curso 2017-2018 egresaron 93 estudiantes, en 2018-19 un total 79, no disponemos del dato para 2019-2020.

-La tasa de abandono.

La tasa de abandono del Grado en Historia por la Universidad de Málaga tomando la cohorte de ingreso del curso 2017-18 (últimos datos disponibles) está en un 20%. La tasa de abandono de los títulos del ámbito de estudio, a nivel nacional, está en un 24% en el último dato disponible (cohorte de ingreso del curso 2016-17). Por tanto, el Grado en Historia de la UMA está mejor que la media nacional.

-La nota media.

La nota media del curso 2018-2019 fue de 7,2, en el curso 2019-2020 fue de 7,9. Por tanto, en este último curso la evolución de este dato ha sido positiva respecto del anterior.

-Movilidad.

Al igual que en el curso 2018-2019, en el curso 2019-2020 entran más estudiantes (44) que entran (7). Esta cifra indica que el Grado en Historia resulta atractivo para estudiantes de otros países. En cuanto a la movilidad nacional saliente (SICUE-SENECA), en el curso 2019-2020 han sido 7 estudiantes, 2 menos que en el curso anterior.

-Profesorado.

En el curso 2019-2020 hubo 60 profesores-as, 5 más que en el curso 2018-2019. En 2019-2020 los mayores porcentajes correspondieron a titulares, el 30%, profesores sustitutos interinos, el 16,7%, y catedráticos, el 15%.

-Nivel de satisfacción.

Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado, en el curso 2018-2019 fue de 3 sobre 5, ligeramente menor que en el curso de 2017-2018 (3,3).

Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web, en el curso 2017-2018 fue de 3,57, en el curso 2018-2019 de 3,38, ligeramente inferior, no disponemos del dato para 2019-2020.

Nivel de satisfacción del estudiante con la guía docente, en el curso 2018-2019 fue de 4,41 sobre 5, cifra elevada que se ha mantenido en 2019-2020.

El profesorado cumple con la planificación establecida en la guía docente, en el curso 2019-2020 fue de 4,4 sobre 5, una cifra elevada, dato superior al de 2018-2019 (4,2).

Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares en el curso 2018-2019 de 8,98 sobre 10, no hay este dato para los anteriores cursos, tampoco para 2019-2020.

Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas curriculares, en el curso 2018-2019 de 8,60 sobre 10, no hay este dato para 2019-2019.

Nivel de satisfacción en relación a la movilidad saliente, en el curso 2018-2019 fue valorada con 4,6 sobre 5, ha subido apreciablemente respecto de 2017-2018 (4). No disponemos del dato para 2019-2020.

Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente, en el curso 2019-2020 fue de 4,33 sobre 5, muy satisfactoria, siendo muy parecida a la de 2018-2019 (4,32).

Nivel de satisfacción de estudiantes con las actividades de orientación profesional, en el curso 2018-2019 fue de 3,9 sobre 5, el mismo dato que en el curso 2017-2018. No disponemos del dato para 2019-2020.

Nivel de satisfacción de estudiante con los servicios del centro, ha sido de 3,5 sobre 5 en el curso 2018-2019, ha disminuido ligeramente respecto del curso 2017-2018 (3,7). No disponemos del dato para 2019-2020.

Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones, ha sido de 2,6 sobre 5 en el curso 2018-2019, en el curso 2019-2020 de 2,50, por tanto, se ha mantenido en niveles similares.

6.2. Análisis de los planes de mejora

Se especificaron acciones de mejora a fin de desarrollar algunas estrategias y trabajos que nos llevaran a conseguir nuestros objetivos.

AM1. *Homogeneidad en programaciones, guías, etc. de los contenidos y metodología de las asignaturas.*

Se refiere a la fase del trabajo de la Comisión del Grado de Historia consiste en analizar las guías docentes, las programaciones y la coordinación de las asignaturas (URL de la ficha:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=13331&sesskey=ly8AbPe27H>.

Este es un trabajo que se debe continuar, en el curso 2020-2021 Gonzalo Cruz Andreotti ha elaborado un borrador de Reglamento adaptado a las recomendaciones de la DEVA. Asimismo, en el curso 2020-2021 la Coordinadora del Grado de Historia ha realizado un informe del grado de homogenización de programación y guías docentes, con el propósito de avanzar en la coordinación de la titulación.

AM2. *Distribución horaria más coherente.*

Desde el curso 2019-20 se ha mejorado todo lo posible el horario del Grado de Historia por lo que respecta a evitar huecos entre clases (en el curso 2020-2021 solo hay uno en 3º A durante el 1º semestre) y a dejar un día libre para actividades (2º B y 3º A en las semanas 1-9 del 1º semestre y 4º todo el 1º semestre; en el 2º semestre, 1º B -semanas 1-7-, 1º C todo el semestre y 2ºB -semanas 1-9-). Además, en general en el horario de mañana durante varias semanas del horario las clases finalizan a las 12, y en el horario de tarde durante varias semanas las clases finalizan a las 18:30. Esto permite que el alumno-a pueda asistir a actividades organizadas por el profesorado del Grado de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, tales como conferencias, congresos, etc. Hay que tener en cuenta que el Grado de Historia imparte clases en otras

titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, también en las Facultades de Ciencias de la Comunicación, Bellas Artes y de Estudios Sociales y de Estudios Sociales y del Trabajo, lo que dificulta la distribución de los horarios que deben compatibilizarse con el de otras titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de los mencionados centros. Se considera que la acción se ha cumplido.

AM3. Establecimiento de un laboratorio de Arqueología.

Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13333>), aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro. Debe mantenerse la petición del laboratorio, que está unido al Plan de Rehabilitación del Centro y presionar para su construcción, ya que es una necesidad urgente para el Área de Arqueología y, por extensión, de todo el Grado en Historia. El laboratorio está proyectado para el edificio que irá en el aparcamiento grande (los que redactaron el proyecto lo denominaron edificio plaza). El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras está a la espera de la concesión de la licencia de obras por el Ayuntamiento de Málaga para poder sacar el concurso de la constructora.

AM4. Información para los estudiantes sobre el Grado de Historia.

Por el contexto sanitario, las Jornadas de Puertas Abiertas 2019/2020 donde se informó, como cada curso, de los distintos títulos por Facultades se hicieron en modalidad online. En este enlace puede consultarse el programa y toda la información:

<https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>

El mérito que tuvo la Facultad de Filosofía y Letras fue ser pionera en la orientación online de sus títulos, gracias a la implicación de los estudiantes que entonces componían el Grupo de Orientación Universitaria (GOU) y a los Cicerones de cada uno de los nueve títulos de Grado que están adscritos a nuestra Facultad. Desde la Fundación General de la Universidad de Málaga (encargada de coordinar las jornadas) solicitaron un informe para ver cómo se había planteado, sirviendo de acicate para diseñar las jornadas online de toda la UMA.

AM5. Reparto homogéneo del Trabajo de Fin de Grado entre el profesorado.

Con esta acción de mejora nos planteábamos conseguir un reparto equitativo de la carga de los Trabajos de Fin de Grado y el reconocimiento del trabajo del profesorado (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2731#>). La Coordinadora de la asignatura ha procurado hacer un reparto equitativo, atendiendo a la normativa de TFGs de la Facultad de Filosofía y Letras. En PROA, el porcentaje de tutores-as que se contempla es el mismo para todas las Áreas que conforman el Grado de Historia, independientemente del número de miembros que la integren. Hemos tenido algunas reuniones, tanto a nivel de Coordinación de Grado,

como con los Coordinadores/as de TFG con el Vicerrectorado para intentar solventar los problemas comunes con los TFGs.

AM6. Mejora en la gestión de las Prácticas Externas.

Entre las empresas contactadas por el Servicio de Empleabilidad de la Universidad de Málaga, desde la coordinación de prácticas se estudian las empresas para que los estudiantes puedan adquirir la experiencia y formación requerida por el título. En consecuencia, y para mejorar las posibilidades de encontrar trabajo después de la obtención del título, se incentiva la participación de empresas privadas en el programa de prácticas del Grado de Historia, especialmente, de aquellas que señalan la posibilidad de contratar al estudiante después del periodo de prácticas.

Los alumnos/as eligen las ofertas y los destinos en los que realizan su formación. Siguiendo sus preferencias, intereses..., además de la normativa de la UMA y de la Facultad de Letras, se asignan a las empresas mediante el programa Ícaro.

En cuanto a los tutores, por iniciativa del Coordinador de prácticas, desde el curso 2018-2019 se puso en marcha el programa de tutores académicos. De esta manera, un docente de la Universidad de Málaga por cada área de conocimiento del título en Historia acompaña al estudiante en su formación y está permanentemente en contacto con la empresa. La planificación de tutores y número de estudiantes varía cada año en función de la oferta final, además de modularse según la ubicación de los lugares de destino. Por todo ello, se intenta que cada tutor (7 en total) tenga a su cargo a un número aproximado de 4 o 5 estudiantes para realizar el seguimiento. Así ha sido en el curso 2019-2020, en el que la media de alumnos-as tutorizados por tutor académico ha sido de 4. Respecto de los tutores profesionales, en el mismo curso han sido 15, lo que supone un promedio de 1,9 por alumnos-as.

En el curso 2019-2020 el número de plazas ofertadas fue de 30, 28 realizaron las prácticas, esto supone un logro, máxime teniendo en cuenta que se desarrollaron durante el segundo semestre durante la pandemia de COVID-19.

Como evidencia, según los datos disponibles, referidos al curso 2018-2019, cabe señalar el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares fue muy elevado, en concreto, de 8,98 sobre 10 (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>).

Se considera que la acción se ha cumplido.

6.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

AM1. *Intensificar los esfuerzos por garantizar el funcionamiento de la Coordinación de Grado.*

La Comisión del Grado está intensificando sus esfuerzos para garantizar el funcionamiento de la Coordinación del Grado, al respecto cabe mencionar el plan de mejora de trabajo de dicha Comisión, detallado en la AM2.

AM2. *Constituir la Comisión de Grado en los términos que el informe de verificación de la DEVA estipula y establecer un primer estudio del grado de homogeneidad de las Programación y las Guías Docentes de las asignaturas al menos en los siguientes aspectos:* - Extensión de los temarios. - Organización de la docencia (profesorado; cronograma de actividades; grupo amplio y reducido). - Diferencias Obligatorias / Optativas. - Proporción evaluación final / continua. - Sistema de evaluación. - Coordinación horizontal y vertical. - TFG y Prácticas externas. - Reconocimiento de actividades (Conferencias; Congresos; etc.).

En los primeros meses del curso 2020-2021 se ha diseñado un plan de mejora de trabajo de la Comisión del Grado de Historia a fin de homogenizar las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos. El plan de mejora contempla las siguientes tareas: 1. La Coordinadora del Grado ha realizado un estudio del grado de homogenización de las programaciones y guías docentes; 2. Tras su consideración por la Comisión de Grado y los docentes de la titulación, modificación de dicho estudio si fuera necesario; 3. La Coordinadora del Grado ha elaborado una propuesta de recomendaciones generales para cada uno de los apartados que conforman la guía docente, también para mejorar la coordinación entre asignaturas y grupos; 4. Tras su consideración por la Comisión de Grado de dicha propuesta de recomendaciones generales, habrá que consensuarlas; 5. Seguimiento del cumplimiento de dichas recomendaciones generales; 6. Contactos y reuniones de los componentes de la Comisión del Grado de Historia y el profesorado de la titulación; 6. Elaboración del Reglamento de la Comisión del Grado, ha sido elaborado por el profesor Gonzalo Cruz Andreotti, a continuación tendrá que ser considerado por la Comisión del Grado para valorar si son precisos cambios en el mismo o no; 7. Una vez el Reglamento haya sido aprobado por la Comisión del Grado, los Consejos de departamentos del Grado procederán a valorar su aprobación o la necesidad de introducir modificaciones en el mismo; 8. Tras la aprobación del Reglamento por los departamentos, será considerada su aprobación por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras; 9. Tras la aprobación del Reglamento por la Junta de Facultad, se procederá a constituir la nueva Comisión del Grado; 9. En enero de 2021 la Coordinadora del Grado ha creado una Sala Virtual de Coordinación para promover la coordinación de la titulación; 10. Están previstos contactos y reuniones, que ya ha habido en el curso 2020-2021, para mejorar la coordinación horizontal y vertical. Se comprobará que las programaciones y guías docentes son homogéneas y no hay solapamientos.

AM3. *Acciones concretas dirigidas a mejorar la coordinación horizontal y transversal.*

Al respecto, cabe señalar como evidencia el mencionado Plan de Mejora de la Comisión del Grado, explicado con detalle en la AM1.

AM4. *Tomar decisiones de mejora adoptadas tras la evaluación de las debilidades, particularmente en lo que se refiere a la coordinación y temporalización.*

Cabe señalar como evidencia que la Coordinadora del Grado en Historia ha realizado un estudio del grado de homogenización de las programaciones y guías docentes, una vez ese documento sea valorado por la Comisión del Grado, servirá de base para mejorar la coordinación horizontal y vertical del Grado, incluida la temporalización.

AM5. *Planificar y consensuar criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas con el fin de analizar los resultados del desarrollo del programa formativo del título.*

El mencionado estudio del grado de homogenización de las programaciones y guías docentes, que será debatido por la Comisión del Grado, ha constatado que el grado de homogenización es muy elevado. No obstante, para mejorarlo aún más, la Coordinadora del Grado ha elaborado unas recomendaciones generales que serán valoradas por la Comisión del Grado. Me remito al plan de mejora de trabajo de la Comisión del Grado de Historia, explicado con detalle en la AM2.

AM6. *Constituir una Comisión del Grado en Historia, tal y como se recoge en el informe de seguimiento de la DEVA de 2015.*

Esta acción de mejora está en proceso de cumplirse. El Reglamento de la Comisión del Grado redactado contempla la composición de la misma recomendada por la DEVA. Una vez que dicho documento sea aprobado por la Comisión del Grado, los departamentos del Grado y la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, podrá constituirse la nueva Comisión. La intención es que este proceso se realice en los próximos meses.

AM7. *Desarrollar un estudio aproximativo del nivel de éxito de nuestros egresados a partir del impacto de las Prácticas Externas y planificar y ampliar su desarrollo (empresas; tutores; número de estudiantes) en el sentido que el estudio dictamine; coordinar la información con los Coordinadores de los másteres vigentes.*

Cabe señalar como evidencia que el Coordinador del Grado ha realizado dicho informe en base a la información disponible que muestra un desarrollo muy satisfactorio de las prácticas, el cual se ha remitido a los coordinadores del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad. Se considera que la mejora se ha cumplido en el curso 2020-2021.

AM8. *Una vez se han aprobado las nuevas normas de TFG del Centro, se continuarán planteando las medidas tendentes a una distribución más equitativa de la carga docente y el reconocimiento del trabajo del profesorado.*

El TFG forma parte, como materia o asignatura obligatoria, del Plan de Estudios de los títulos oficiales de Graduado de Historia de la UMA. Los/as Tutores/as, así como los posibles cotutores/as, serán designados por los Departamentos en el proceso anual de distribución de la docencia establecido en el POD. Todo el profesorado con docencia en cada uno de los Grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras tienen la obligación de actuar como Tutores/as, en caso necesario. Aunque el número de Tutores/as que corresponde a cada Área de Conocimiento está en función de la participación porcentual de la misma en el título correspondiente, lo cierto es que en el PROA el porcentaje que se contempla es el mismo para todas las Áreas que conforman el Grado de Historia (14,29% lo que equivale a 25 alumnos/as por cada una de las Áreas que integran el Grado de Historia) independientemente del número de miembros que la integren, por lo que hay algunas áreas, con escasos profesores, que pueden ver sobredimensionado el número de trabajos adscritos a cada tutor/a, al menos en el PROA. Flexibilizar esta plataforma sigue siendo una de las asignaturas pendientes para conseguir una mejor adscripción de los trabajos tutorizados reales por curso a cada tutor/a.

En la Normativa de TFG de la UMA como en la de nuestro Centro (apartado 6.4) se especifica lo siguiente:

En ambas fases, cada Coordinador/a asignará tutor y tema a los estudiantes garantizando en todo caso el cumplimiento, por este orden, de los siguientes criterios:

- Acuerdo mutuo entre tutor y estudiante.
- Expediente académico del alumno hasta el momento en que formaliza la matrícula del TFG.
- Orden de presentación de la solicitud de asignación.

La práctica totalidad de los miembros de ambos Departamentos tiene asignados trabajos, salvo raras excepciones. Con el fin de homogeneizar el número de trabajos asignados entre los distintos profesores/as, la Coordinadora reparte los alumnos/as que no presentan acuerdos de tutorización a aquellos profesores/as que tienen menos alumnos/as asignados/as para que sea más equitativo. Sin embargo, atendiendo a la normativa y favoreciendo el acuerdo mutuo entre tutor/a y estudiante, hay tutores/as y/o Áreas que presentan una mayor demanda de acuerdos, por eso establecimos en su momento, a modo de actuación interna, que el número máximo de trabajos por profesor/a fuera de cinco por curso y de tres en el caso de los PSI, mientras que el PIF y Contratado Postdoctoral actúan sólo como cotutores, con un único trabajo cotutorizado. De forma excepcional, este número se ha podido ver incrementado, con el consentimiento de profesor/a implicado/a, atendiendo a las circunstancias variopintas de estos alumnos/as. A ningún profesor/a se le pide superar el número de créditos de la carga docente que tiene que asumir, según el POD.

Por tanto, se están siguiendo la normativa existente. Hemos tenido algunas reuniones, tanto a nivel de Coordinación de Grado, como con los Coordinadores/as de TFG con el

Vicerrectorado para intentar solventar los problemas comunes con los TFGs. Se seguirá intentado que se flexibilice PROA, lo que no depende del Grado en Historia. Tampoco el reconocimiento del trabajo del profesorado, que se ha solicitado sea mayor al vicerrectorado que le compete, sin que la petición haya recibido una respuesta positiva. En la próxima reunión de la Comisión del Grado se intentará acordar más medidas concretas para una distribución más equitativa del reparto de los TFGs entre el profesorado.

AM9. *Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.*

Se insiste en la petición del laboratorio. El laboratorio está proyectado para el edificio que irá en el aparcamiento grande (edificio plaza le denominaron los que elaboraron el proyecto). El Decanato está a la espera de la concesión de la licencia de obras por el Ayuntamiento de Málaga para poder sacar el concurso de la constructora. Si el Ayuntamiento concede la licencia a principios de 2021, está previsto que las obras comiencen en el verano de 2021.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19845>

Se recomienda publicar los curriculums abreviados del profesorado

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19846>

Se recomienda incentivar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés, en especial por parte de los egresados

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19847>

Se recomienda ajustar las acciones administrativas a las condiciones fijadas en la memoria verificada en lo referente a plazas de prácticas

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19848>

Se recomienda activar la comisión para la reforma del título e iniciar las acciones para esta

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19849>

Se recomienda seguir con la consecución de acciones tendentes a mejorar la coordinación vertical y horizontal

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19850>

Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19851>

Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19852>

Se recomienda revisar la programación del TFG para facilitar su defensa en convocatorias ordinarias

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19853>

Se recomienda revisar la disminución progresiva de la tasa de rendimiento.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19854>

8. GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Memoria de resultados de título

8.1. Análisis de resultados

El título participa en la convocatoria 2020-21 de renovación de la acreditación. Se adjunta Autoinforme de Renovación de la Acreditación que sirve como Memoria de Resultados del Título del curso 2019-20.

8.2. Análisis de los planes de mejora

En el siguiente **enlace** se pueden consultar las **fichas de planes de mejora** creadas en el curso 2019-20:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2019%2F2020&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=&f_288=

En el siguiente **enlace** se pueden consultar los **planes de mejora** creados en el curso 2018-19 que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+FILOLOG%C3%8DA+HISP%C3%81NICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2018%2F2019&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=

En el siguiente **enlace** se pueden consultar los **planes de mejora** creados en el curso 2017-18 que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=

En el siguiente **enlace** se pueden consultar los **planes de mejora** creados en el curso 2016-17 que continúan en proceso:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2016%2F2017&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCI%C3%93N+E+INTERPRETACI%C3%93N+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=EN+PROCESO&f_288=

8.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

Como consecuencia del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, se generan las siguientes fichas de planes de mejora para atender las **recomendaciones** recibidas:

Se recomienda que la información publicada a través de distintos accesos coincida en tiempo real para evitar confusiones

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19856>

Se recomienda mejorar el acceso a las guías docentes

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19857>

Se recomienda incentivar la participación en las encuestas, en especial por parte de los egresados

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19858>

Se recomienda agilizar el cumplimiento de las acciones de mejora que quedan por llevar a cabo

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19859>

Se recomienda reforzar la oferta de convenios de prácticas

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19860>

Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19861>

Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19862>

Se recomienda iniciar el procedimiento de reforma o de modificación del título como se sugiere en las evidencias

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19863>

Se recomienda abordar las cuestiones peor valoradas: coordinación del profesorado, instalaciones y estudios.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19864>

MEMORIAS TÍTULOS DE MÁSTER

1. MÁSTER EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

Memoria de resultados de título

1.1. Análisis de resultados

En lo que se refiere a la oferta y demanda del título se advierte un ligero decrecimiento en las solicitudes del máster en primera opción. Sin embargo, las matrículas en la fase final y la tasa de ocupación se incrementa ligeramente, respecto al curso 2018-2019. El número de estudiantes matriculados y la tasa de nuevo ingreso indican que el título de máster se mantiene en sus niveles de aceptación e interés, pues apenas revisten cambios respecto del curso 2018-2019.

El número de estudiantes graduados presenta una cifra global inferior a los cursos anteriores, lo cual puede deberse al estado de excepcionalidad pandémica en la que se desarrolló buena parte del curso 2019-2020. Sin embargo, no disponemos de dato en relación al Indicador 18: Tasa de graduación cohorte de ingreso máster. La tasa de éxito fue del 99.80%, 2 décimas por debajo del curso anterior.

En lo que respecta al apartado: Resultados del título, las tasas disponibles son las de rendimiento, éxito, eficiencia y la tasa de Eficiencia SIIU. Las dos primeras tasas ofrecen unos resultados ligeramente inferiores a la de los cursos anteriores. Las dos últimas, sin embargo, experimentan un incremento.

Los resultados por asignaturas indican que una notable mejor en el rango de notas que en cursos anteriores, con un incremento importante de las matrículas de honor.

En relación a las prácticas e inserción laboral, disponemos de los datos de este último aspecto facilitados por el Ministerio que nos indican una tasa de afiliación que tanto para el primer año deegresados como para el cuarto año superan el 50%, resultando muy significativo que el cuarto año el porcentaje de indefinidos es del 60%. Si bien la oferta de prácticas externas es la más alta de los últimos años, no disponemos de datos sobre el nivel de satisfacción del estudiante y de la empresa con respecto a las prácticas curriculares.

En los datos proporcionados por el Servicio de Calidad de la UMA se observa que no hay movilidad internacional entrante. No hubo estudiantes de movilidad internacional saliente dada las dificultades de establecer acuerdos sobre asignaturas/ECTS con las universidades con las que están creados convenios interuniversitarios Erasmus+. Sobre este asunto seguimos trabajando desde la Comisión Académica del máster.

Los datos sobre profesorado no ofrecen cambios significativos. Se mantiene la plantilla, el 100% de profesores doctores, siendo el 99% funcionarios (titulares y catedráticos).

Los niveles de satisfacción se incrementan ligeramente respecto de cursos anteriores, lo que denota un alto grado de reconocimiento por parte de los estudiantes. Para el índice de la coordinación del profesorado, aspecto sobre el que venimos trabajando desde la Comisión Académica y desde la Coordinación para mejorar el resultado, no hay datos para el curso 2019-2020. El indicador más bajo es el relacionado con las instalaciones.

En relación a los indicadores, son muy similares al del curso 2018-2019. Lo más significativo es el decrecimiento de la tasa de demanda, de la tasa de rendimiento y de la tasa de evaluación. Sin embargo, se incrementan la tasa de ocupación y la tasa de eficiencia.

2. MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILENGÜE

Memoria de resultados de título

2.1. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos en el Máster de Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural durante el Curso 2019-2020 pueden considerarse satisfactorios. En general, se han mantenido o superado los altos niveles de los indicadores de los últimos años, aunque también se han producido leves retrocesos en algunos de ellos.

Con ligeros incrementos o descensos en los resultados, tanto la demanda del título como el grado de satisfacción del mismo permanecen en niveles altos. A continuación, se recoge un análisis detallado de los diferentes indicadores, y se tendrá en cuenta que, a mediados del curso académico, las condiciones sanitarias desencadenadas por la COVID-19 obligaron a transformar tanto aspectos de docencia como de evaluación dentro del Título, que pasó a tener una naturaleza íntegramente online. Tras los necesarios trámites, se aprobó la normativa pertinente para dotar al Título de Máster de la flexibilidad necesaria para atender las nuevas necesidades del alumnado, que ahora asistía a clases a través de plataformas digitales exclusivamente.

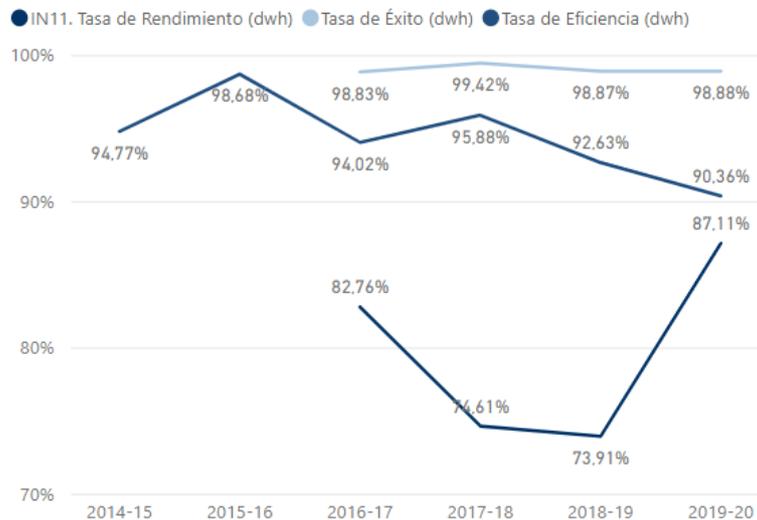
ANÁLISIS DE INDICADORES

En términos de **plazas ofertadas en el Máster**, este año supone un cambio respecto a los cursos anteriores. De 45 plazas ofertadas se pasa a 35, de las cuales 33 son finalmente las matrículas efectuadas en la fase final del proceso de matriculación. Este descenso en el número de plazas ofertadas se debe a que 10 plazas del total se han detraído para el Título de Doble Máster en Estudios Ingleses y Educación, algo que reflejan las estadísticas del Título este curso por primera vez. Respecto al indicador IN03 “Solicitudes primera opción máster”, notamos un descenso en el número de estudiantes que solicitaron este Máster como primera opción (30), respecto a los (54) alumnos que lo solicitaron como primera opción en el curso anterior. No obstante, todos los estudiantes matriculados son estudiantes de nuevo ingreso (33), algo que no había llegado a ocurrir en cursos anteriores. Observamos que este dato es muy positivo, ya que permite mayor visibilidad del título de cara a próximos años.

La tasa de ocupación del Máster (IN05), con relación a las plazas ofertadas y a las matrículas efectivas, ha sido del 94.29%, algo inferior al curso anterior, donde fue del 100%. Sin embargo, del total de estudiantes matriculados en el título (59), ha habido un total de 43 estudiantes egresados. Durante este curso se ha producido un aumento muy significativo del número de estudiantes graduados, el más alto hasta la fecha. Este dato va de la mano del indicador IN14 “Tasa de evaluación”, que ha aumentado significativamente hasta alcanzar el 88.10%, cifra más alta de los últimos años. Estas cifras no son sino el resultado de los nuevos procedimientos de evaluación tras el comienzo de la crisis sanitaria: las defensas de Trabajos de Fin de Máster pueden realizarse online, lo que aumenta significativamente el número de estudiantes que se presentan a este trámite.

La tasa de demanda del Máster (IN06) ha bajado varios puntos respecto a los índices de años anteriores. Sin embargo, la tasa de rendimiento (IN11) ha sido la más alta de los últimos cinco años, siendo esta 87.11%. Por último, la tasa de éxito (IN12) se ha mantenido respecto al curso anterior, siendo esta muy alta (98.88%).

Tasas de rendimiento, éxito y evaluación



Con respecto al curso 2019/2020, ha habido una reducción en el número de estudiantes de movilidad entrante. Los países de origen han sido Polonia y Alemania, y el total de estudiantes ha sido 4. Llegados a este punto, conviene mencionar que, por las condiciones sanitarias acaecidas a partir de marzo de 2020, la docencia de este título pasó a ser virtual en su totalidad. Los estudiantes de movilidad, por circunstancias ajenas a su voluntad, tuvieron que regresar a sus países de origen, y creemos que este factor ha podido ser condicionante en la baja participación en las encuestas de calidad, que mencionaremos a continuación.

Por lo que se refiere al grado de satisfacción de los estudiantes, se mantienen los ya elevados niveles del curso anterior 2018/2019. En lo relativo al profesorado, los niveles de satisfacción siguen siendo muy altos (4 puntos, por ejemplo, el grado de satisfacción del profesorado con el Título; 4.52 puntos el grado de cumplimiento de los docentes con la planificación didáctica). En el caso del indicador IN31, centrado en la satisfacción del alumnado con el proceso de evaluación, cabe resaltar la mejora de los valores, que han llegado a un máximo no alcanzado con anterioridad (4.43).

De igual modo, el grado de satisfacción con las prácticas externas curriculares ha alcanzado este curso sus máximos históricos. Tanto por parte del alumnado como por el empresario, estas prácticas han resultado ser un encuentro beneficioso y enriquecedor para ambos sectores.

Por último, cabe destacar una significativa mejora en el grado de satisfacción de los docentes con la coordinación horizontal de las materias en este curso académico (4.40) así como con la coordinación vertical (4.80).

2.2. Análisis de los planes de mejora

A continuación, se detallan los planes de mejora que siguen en funcionamiento, y aquellas acciones que se han llevado a cabo dentro del sistema de garantía de calidad del Título.

Revisión de los contenidos de la web en cuanto al acceso a los currículos del profesorado: como se puede ver aquí. Esta acción de mejora está todavía en fase de implementación, se ha pedido al profesorado que envíe el contenido completo de sus fichas, para quienes no lo han hecho precedentemente y una actualización de los datos para quienes lo habían hecho. Esta acción de mejora está siendo revisada actualmente con periodicidad, y será completada cuando se vincule la información de la Web a la página del Currículum académico del profesorado del Máster.

Planificación estratégica para el aumento del número de alumnos que presenta su Trabajo Fin de Máster en el plazo previsto. Actualmente, se están llevando a cabo una serie de reuniones por parte de la Comisión Académica del título, junto con la Directora del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, y los estudiantes del Máster para supervisar su proceso de elección de tema y tutor/a de TFM, garantizando en la medida de lo posible, que comienzan a trabajar dentro de los plazos establecidos. Enlace a la ficha de aquí de mejora, aquí.

Análisis del grado de cumplimiento del plan de mejoras, y avance en aquellas que necesitan revisión: en estos momentos, se está trabajando en las acciones de mejora que suponen un desarrollo positivo de todos los aspectos del título, en base a revisiones anteriores. Esta acción contiene las actividades mencionadas anteriormente y que se encuentran en período de implementación. Enlace a esta ficha de acción de mejora.

En cuanto a acciones de mejora que se han cerrado, destacamos la relativa a la coordinación vertical y horizontal de la plantilla docente del Máster. Esto se ha conseguido gracias a reuniones de la Comisión Académica del Título, presentándose como evidencias las actas de dichas reuniones. Por otro lado, se ha cerrado la acción de mejora relativa al conocimiento del grado de satisfacción de los estudiantes. Se ha prestado especial atención a las necesidades del alumnado en lo que concierne a cuestiones de infraestructura y servicios, y se pondrá solución a sus demandas siempre que sea posible.

Por otro lado, desde el Servicio de Garantía de Calidad, se ha procedido a la simplificación de gráficos y fuentes de información en la página web relativa a la titulación. Se pretende proporcionar una comunicación clara, directa y sencilla acerca de todos los aspectos relacionados con la calidad del Máster.

En lo referente a la homogeneización de los niveles del alumnado, se han llevado a cabo acciones de mejora de sus niveles oral y escrito en inglés como lengua extranjera, proponiendo actividades a lo largo del curso que han redundado en una mejora de sus procesos de evaluación y resultados finales.

2.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

Para el Curso 2020/21, dadas las características sobrevenidas de adaptación al nuevo contexto originado por la COVID-19, se ha querido adaptar el sistema de enseñanza y evaluación al contexto de pandemia. Para ello, está siendo necesaria la coordinación tanto vertical como horizontal, el uso y manejo de plataformas digitales dentro y fuera de Campus Virtual, y la información tanto a alumnos como a docentes de estos nuevos procedimientos.

3. MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Memoria de resultados de título

3.1. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos por el Máster en Estudios Superiores de Lengua Española por la UGR y la UMA durante el curso 2019-2020 pueden considerarse satisfactorios, a pesar de la incidencia que causas ajenas (COVID) han tenido en el desarrollo normal de la actividad académica. Globalmente se han mantenido o superado los altos niveles de los indicadores de los últimos años.

En términos de la demanda del título, el máster supera la de años precedentes: la tasa de preferencia (IN06) llega al 110 % y el número de estudiantes que solicitó como primera opción la titulación (33) supera el resultado del curso anterior (26). Los alumnos matriculados han sido 38; los de nuevo ingreso han sido 28, una cantidad mayor que el año anterior (20 de 29 matriculados). Los niveles de demanda del máster permiten su viabilidad en los próximos años.

Durante este curso se ha producido un incremento del número de estudiantes graduados. Así, frente a 14 en el curso 2018-2019, en el curso 2019-2020 se graduaron 35 estudiantes (la media de egresados en 1 año pasa de 1,57 a 1,26). Es de resaltar que la medida adoptada por las autoridades académicas (la elección por parte del alumno de optar por septiembre o diciembre en la segunda convocatoria ordinaria) ha hecho posible que prácticamente la totalidad de los alumnos hayan podido defender con éxito su TFM.

La tasa de rendimiento (IN11) ha aumentado del 76,20% en 2018-2019 al 97,53 % en 2019-2020. La tasa de éxito (IN12) del curso 2019-2020 también ha experimentado un aumento con respecto al curso anterior y pasa del 98,69 % al 100,00 %. La tasa de eficiencia (IN13), con respecto al curso 2018-2019 en el que estaba en 88,57 %, ha pasado en el curso 2019-2020 a un 96,67 %.

Los resultados académicos del máster han mejorado durante el curso 2019-2020 con respecto al curso 2018-2019. El dato más significativo es la disminución de no presentados (42 en 2018-2019 frente a 7 en 2019-2020, porcentualmente de 14,43% al 7,17%) y el aumento de los notables (2019-20: 220; 2018-19: 71) y los sobresalientes (2019-20: 192; 2018-19: 109). El aumento de estas calificaciones implica una disminución de los aprobados (2019-20: 33; 2018-19: 56). Estos datos indican un trabajo más homogéneo por parte de los estudiantes y, sin duda, un esfuerzo formativo por parte del profesorado para que un mayor número de estudiantes se integre plenamente en los procesos de aprendizaje de las diversas asignaturas de la titulación. Por otra parte hay que destacar que el alumnado está cada vez más satisfecho con los sistemas de evaluación (IN31), cuyo indicador ha pasado de un grado de satisfacción del 4,57 en 2018-2019 al 4,92 en 2019-2020.

Carecemos de datos sobre la tasa de inserción laboral (IN21).

Por lo que se refiere al grado de satisfacción de los estudiantes, mantienen o aumentan, por lo general, los porcentajes con respecto al curso 2018-2019 de aquellos ítems de los que se dispone de los datos (faltan los datos de los ítems (IN27, IN28, IN48, IN50, IN40, IN42 e IN43). Así, la satisfacción con las guías docentes (IN30), pasa de 4,64 a 4,96, así como con el cumplimiento de la planificación, de 4,61 a 4,96; con los sistemas de evaluación (IN31), de 4,57 a 4,92; así como con la actividad docente (IN39), que pasa de 4,66 a 4,95. Finalmente, se mantiene el alto nivel de satisfacción (5) con las instalaciones (IN41).

No obstante lo expuesto, cabe mencionar algún aspecto negativo. A pesar de que se ha revisado en profundidad la página web del máster en la UMA y de que se han corregido las discrepancias entre la página oficial del máster (UGR, <http://masteres.ugr.es/masterlengua/>) y la página web de la UMA, el diseño de la web de la UMA impide recoger toda la información de la página oficial del máster (UGR). Esto causa a veces perplejidad en el alumnado que se interesa por el máster. Por otra parte, hay dos informaciones fundamentales del máster que faltan en la página web de la UMA: un enlace a los horarios y otro a las guías docentes de las asignaturas.

3.2. Análisis de los planes de mejora

Actualización de la información pública disponible del máster

(<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13364>)

Objetivo no logrado en su totalidad. A pesar de revisar y corregir los errores y las discordancias entre la información ofrecida por la página web del máster de la UMA y la página oficial del máster (<http://masteres.ugr.es/masterlengua/>), hay dos informaciones básicas que carecen de información: horarios y guías docentes de las asignaturas. Para obtener dicha información, hay que acceder o la página web de la Facultad de Filosofía y Letras o a la página oficial del máster.

3.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

AM1: *Mejorar la coordinación entre los centros implicados en el Máster (UGR / UMA)*

Justificación: El alumnado no percibe una optatividad real en el título.

([Aquí http web UMA](#))

AM2: *Modificación de asignaturas del plan de estudios.*

Justificación: La jubilación de parte del profesorado y el acceso de nuevos docentes han permitido la aparición de nuevas perspectivas de investigación y sugieren la sustitución de algunas asignaturas por otras nuevas

([Aquí http web UMA](#))

AM3: *Mejora de la coordinación horizontal y vertical.*

Justificación: Mejorar la cohesión interna entre los colectivos implicados en el máster.
(Aquí [http web UMA](#))

Otras actividades de mejora del título dependen de la universidad coordinadora. Véase https://masteres.ugr.es/masterlengua/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remos/base_master/_list_/planmejora

4. MÁSTER EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA

Memoria de resultados de título

4.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22. Se incluye aquí un resumen de lo que será el referido Autoinforme, a presentar a la DEVA en octubre de 2021.

En la aplicación donde constan los datos relativos a la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia no constan los relativos al Máster para el año 2018-2019, pues está aún pendiente de calcularse.

Datos básicos, nuevo ingreso y procedencia

En la evolución de nuevo ingreso, en el curso 2019-2020 se han registrado 30 (15 en el máster y 15 en el doble master) alumnos de nuevo ingreso, con respecto a los 25 del curso 2018-2019, 22 del curso 2017-2018 y 22 del curso 2016-2017, lo que supone que se mantiene la evolución en el aumento de nº de estudiantes de nuevo ingreso.

En cuanto a la procedencia, ha habido un 20% procedentes del extranjero, con respecto al 8% del curso pasado.

Tasa de rendimiento

En el curso 2019-2020 la tasa de rendimiento del Máster 86,6%, que supone una disminución con respecto a la del curso 2018-2019: 97,3%.

Se sitúa así sólo ligeramente por debajo de la media de la tasa de rendimiento media en las titulaciones de Máster de la UMA que es de un 89,1% y la media de los másteres de las Facultad de Filosofía y Letras que es un 87,7%.

Tasa de éxito

La tasa de éxito del Máster para el curso 2019-2020 ha sido de un 92,67% 98,99%, con respecto al curso 2018-2019 que fue del 98,99%, lo que representa una ligera disminución. Se corresponde con la media de los másteres de la UMA, 98,79%, y con la de los másteres de la Facultad, 98,85%.

Grado de cobertura de las plazas ofertadas

Podemos observar un aumento generalizado, en el Master normal de un 72% (18 de las 25 plazas ofertadas), con un aumento muy significativo respecto al curso pasado (48%), y en el Doble Master manteniéndose en el 100% de las 15 ofertadas.

Tasa de demanda

En el Máster normal un aumento muy significativo de la tasa de demanda en preferencia de primera opción del 44% (2018-2019) al 72% (2019-2020).

En el Doble Máster en Filosofía y Profesorado la tasa de demanda en primera opción ha experimentado un aumento muy significativo: del 213,3% (2018-2019) al 313,3% (2019-2020), lo que supone una tasa muy elevada.

4.2. Análisis de los planes de mejora

AM1. *Mantener reuniones de coordinación presenciales, así como implementar la coordinación a través de los nuevos medios digitales.*

Acción cumplida.

Las reuniones de coordinación que se han llevado a cabo están permitiendo cumplir satisfactoriamente con la acción de mejora, lo que queda testiguado por los indicadores. Los Indicadores de Satisfacción del Profesores muestran cómo esta acción de mejora se está cumpliendo con plena satisfacción:

- el indicador "Promedio de Coordinación horizontal de las materias" ha aumentado de 3,6 (curso 2018-2019) a un 5 sobre 5 (curso 2019-2020).
- el indicador "Promedio de Coordinación vertical de las materias" también ha aumentado de 3,6 (curso 2018-2019) a un 5 sobre 5 (curso 2019-2020).

El resultado de esta mejora en la coordinación se ve reflejado en los Indicadores de Satisfacción de los Estudiantes. En particular en el indicador "IN39- Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente ha aumentado del 4,79 (curso 2018-2019) al 4,89, sobre 5 (curso 2019-2020).

En la web del máster se mantiene actualizada la información acerca de los sistemas de coordinación docente implementados:

<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18390&filter=1>

AM2. *Sistemas de evaluación.*

Seguir revisando los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.

Acción cumplida

Las guías docentes se han actualizado para incorporar una información más detallada sobre los criterios de evaluación que el profesorado aplica en cada prueba, para poder constatar mejor que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente. Esto se puede constatar en la web de la Universidad que recoge las guías docentes:

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:2960862475216852::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4%2C2018%2C304%2C5244%2C1%2C1%2C

Así se ha hecho también el caso de la guía docente del TFM, tal como se puede constatar en la web de la universidad:

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:2960862475216852::NO::P3_ID:129860-5244-120

También los indicadores pertinentes del SGI demuestran que se está procediendo por el buen camino en el cumplimiento de esta acción de mejora.

La nota media pasa de un 8,42 (2018-19) a un 7,74 (2019-20), lo que ya indica la consecución del objetivo de una mayor discriminación.

En cuanto a la distribución de calificaciones a continuación podemos ver un resumen, comparando el curso 2018-2019 y 2019-2020:

nº de aprobados: 7,84% - 18, 23%

nº notables: 33,33% - 23,96%

nº sobresalientes: 39,87% - 21,35%

nº matriculas de honor: 7,19% - 3, 65%

Como podemos se ha producido una mejor distribución de las calificaciones, disminuyendo el porcentaje de notables y sobresalientes, en correspondencia con las exigencias que representan estas calificaciones.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18389&filter=1>

4.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

No se define ningún plan de mejora nuevo, se continúa con las acciones de mejores anteriores que están aún en proceso del curso 2017-2018:

8. Se recomienda revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.

(<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12061&filter=1>)

9. Se recomienda aportar una valoración detallada sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título. (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12063&filter=1>)

10. Se recomienda aportar propuestas de acciones concretas que permitan mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación.

(<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12065&filter=1>)

5. MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO ESPAÑOL Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL

Memoria de resultados de título

5.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22. Se incluye aquí un resumen de lo que será el referido Autoinforme, a presentar a la DEVA en octubre de 2021.

Los principales indicadores se mantienen en márgenes similares a los de cursos anteriores (p. ej., las tasas de éxito y eficiencia, con apenas unas décimas de fluctuación), e incluso se ha producido un aumento considerable en parámetros tan destacados como la tasa de rendimiento, que ha pasado de un 83,48% el curso 2018-19 a un 92,19% en el 2019-20.

Por otra parte, los cambios más significativos se deben a la progresiva implantación del doble título (a la que han ido dirigidas las principales acciones de mejora de los cursos anteriores), que afecta a esas cifras al multiplicar y alterar la oferta. Por tanto, hay que destacar que el incremento del alumnado matriculado está condicionado por el número de plazas ofertadas en el título doble (que no aparecen en las estadísticas del título en su formato individual) y la estabilización del alumnado que puede realizar y finalizar el curso en un solo año académico o debe acudir al segundo, bien porque debe defender dos TFM, bien por dificultades inherentes a su nivel de español.

En cuanto a la satisfacción relativa a las prácticas, obtenemos un índice alto tanto por parte de los tutores externos de las empresas como del propio alumnado; del mismo modo, en el IN21 sobre inserción laboral se ha producido un aumento de la tasa de empleo con un 62,50% de egresados contratados (en la escala progresiva del cuarto año tras la graduación que muestra el estudio ministerial).

Asimismo, los indicadores y resultados que atañen a la satisfacción del alumnado con la actividad docente (el título no baja del 4,3 sobre 5 desde su implantación en el IN39) y la programación se mantienen en niveles muy altos (tanto de forma absoluta como en relación con títulos de la misma rama), y es en los indicadores que giran en torno a la finalización de los estudios (como en cursos anteriores) donde debe incidirse en adelante, debido a dos circunstancias clave: la primera, la ya citada implantación del doble título (con dos TFM para finalizar los estudios, factor decisivo para finalizar en uno o dos cursos, dependiendo de la elección del alumnado); la segunda, las dificultades para finalizar en un solo curso por parte del alumnado cuya lengua materna no es el español (es necesario insistir, como en cursos anteriores, en que el título no solo se imparte en español, sino que trata sobre el español, su literatura y su cultura, de manera que no solo se trata de la lengua vehicular, sino de su propio objeto de estudio, con las consecuencias que ello comporta para el desarrollo del título en cuanto a la procedencia lingüística del alumnado).

Esta última cuestión, que afecta de manera destacable al título, está en vías de solventarse gracias al proceso de selección, y de hecho ya está arrojando resultados positivos, ya que la tasa de graduación ha aumentado respecto al curso anterior (de 1,31 a 1,44 en el curso 2019-20).

5.2. Análisis de los planes de mejora

De acuerdo con el análisis de los resultados, y teniendo en cuenta la reciente renovación de la acreditación del título, se han implementado las siguientes acciones de mejora en relación con la respuesta a la DEVA y el proceso posterior:

Respecto a la cuestión del alumnado cuya lengua materna no es el español y que presenta, por tanto, dificultades de signo especial, en los requisitos de acceso indicados en la Memoria Verifica del título ya se especifica el nivel de idioma que los alumnos de países cuya lengua oficial no es el español, deben acreditar, concretamente el C1, denominación que ya implica que debe estar homologado mediante acreditación con un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL):

https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/MGPLLE/descargar/Memoria_verifica_MasterGestionPatrimonioLiterario.pdf

(Puede consultarse en la pág. 7 de la Memoria de Verificación)

Este aspecto, tan determinante para el desarrollo del título, se ha abordado mediante un estudio minucioso de las solicitudes del alumnado cuya lengua materna no es el español (en especial el nivel de español que acredita y las asignaturas cursadas en la titulación de procedencia).

En cuanto a las acciones que se vinculan a los resultados de aprendizaje (y en particular a las calificaciones y a la temporalidad del TFM, que siguen siendo cruciales en el desarrollo del título), se ha incidido de nuevo en estas **medidas**:

-Con el objetivo de paliar las dificultades para que los alumnos defiendan el TFM en un solo curso, se regularon en cursos anteriores los aspectos que más dificultades habían acarreado para la distribución y tutorización de TFM, sobre todo en lo que atañe al incremento de tutores/as y la ampliación de líneas. No obstante, hay que volver a incidir en el siguiente factor: la incorporación de alumnos del Máster Doble, según el convenio con el Máster en Profesorado, ha supuesto una nueva dificultad, dado que este grupo de alumnos debe defender dos TFM (uno por cada título), de manera que se propuso, por una parte, recomendar al alumnado que prepare y defienda el TFM del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español en un segundo curso académico, reservando el TFM del otro título para el primer curso (de hecho, la estructura del Doble Título con la fórmula 1+1 es la más adecuada para estos casos); y, por otra parte, incrementar el equipo docente del título para que se distribuya de manera más homogénea y proporcionada, de acuerdo con esta nueva dinámica del Doble Máster, la tutorización de TFM.

-Regular y gestionar en adelante con especial atención, de acuerdo con las posibilidades que permita el sistema de acceso (nivel de español exigido, p. ej., o requisitos del título de procedencia), la incorporación del alumnado cuya lengua materna no es el español, dado que la defensa del TFM y, en consecuencia, la tasa de graduación se están viendo afectadas durante los últimos cursos por la enorme dificultad que supone para ellos cursar un Máster que no solo se imparte en español, sino que versa específicamente sobre lengua, literatura y cultura españolas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12318&filter=1>

En cuanto a su cumplimiento, se ha vuelto a insistir al alumnado (mediante reuniones presenciales e información detallada en el Campus Virtual) en que la fórmula más adecuada para cursar el Máster Doble es realizar cada TFM en cursos consecutivos y no en uno solo; asimismo, se ha incrementado (e incorporado el cambio a la Memoria de Verificación mediante modificación) el equipo docente y se han potenciado y ampliado las líneas de investigación para desarrollar los TFM y que esta nueva dinámica de defensa se consolide. Ambos aspectos (la información para el alumnado y, en consecuencia, la ampliación de posibilidades para el TFM), se han implementado adecuadamente con información específica sobre TFM (en el documento de ayuda para el alumnado y en el Campus Virtual se indican las líneas ampliadas del profesorado y el procedimiento completo de forma detallada).

<https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/>

Se ha incrementado, además, como acción de mejora del curso anterior, la organización de jornadas y conferencias, en especial relativas al itinerario profesional y a las diversas esferas artísticas y culturales que se relacionan con el Máster, de acuerdo con su marcado carácter interdisciplinar, que se ha abierto, además, al área de Ciencias Historiográficas. A pesar del nuevo contexto en el que nos movemos a causa de la emergencia sanitaria, se han incentivado las conferencias y jornadas formativas, en este caso de manera virtual.

<https://www.mastergestion.com/>

5.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

AM1. *Incrementar la plantilla docente y, en consecuencia, las líneas de investigación para TFM que se ofertan al alumnado.*

En proceso:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19719>

6. MÁSTER EN IGUALDAD Y GÉNERO

Memoria de resultados de título

6.1. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos en el Máster de Igualdad y Género durante el Curso 2019-2020 pueden considerarse satisfactorios. A continuación, comentamos algunos indicadores significativos respecto al curso anterior:

- El número de plazas ofertadas sigue siendo el mismo (40) y la demanda de la titulación como primera opción ha disminuido levemente (137%) respecto al curso anterior (147%) aunque sigue siendo una titulación con una gran demanda.
- La tasa de éxito ha alcanzado el 100%. En este sentido, ha superado a la del curso anterior (97%).
- La tasa de eficiencia ha descendido levemente respecto al curso anterior (1,95%).
- Sin embargo, el grado de satisfacción del alumnado con el título ha aumentado, con un valor de 4,42, aunque respecto a la satisfacción de profesorado ha bajado levemente respecto al curso anterior (4,40 a 3,80).

En relación los resultados del Máster comparados con los resultados a nivel nacional del ámbito, éstos los puedes ver en la siguiente tabla para el curso 2018-19:

Indicadores del ámbito de la titulación a comparar

Ámbito de estudio ISCED 2013	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Sociología, antropología y geografía social y cultural					
Tasa de Rendimiento			84,39 %	86,51 %	85,65 %
Tasa de Éxito			99,24 %	99,02 %	98,27 %
Tasa de Evaluación			85,02 %	87,32 %	87,17 %
Tasa de Graduación		82,28 %	74,09 %	81,11 %	
Tasa de Abandono	13,01 %	14,57 %	19,07 %		

Desde esta gráfica se observa que los indicadores respecto a las tasas de rendimiento son muy similares a los del Máster en Igualdad y Género (85,62 %) aunque en el curso 2019-20 ha sido de 92,51 %). Y lo mismo ocurre con el indicador de la tasa de éxito que en curso 2019-20 es muy similar (97,39 %) y en el curso 2019-20 ha sido del 100%.

6.2. Análisis de los planes de mejora

A continuación, se detallan las acciones de mejora que se han llevado a cabo en el Máster en Igualdad y Género durante el curso 2019/20:

- **Difusión Web** concepto de semipresencialidad e idioma inglés.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18198&filter=1>

- **Se recomienda** arreglar el acceso a los CVs de los profesores.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18891>
- **Se recomienda** arreglar el acceso a la Jornada de Puertas abiertas desde la página del título.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18892>
- **Se recomienda**, en el apartado de CALIDAD, organizar la información relativa al SGC específico del título.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18893>
- **Se recomienda** incorporar a la web información relativa al Procedimiento para la expedición del SET (evidencia 5).
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18894>
- **Se debe** arreglar el acceso a la sección de Matrícula (dentro de ACCESO).
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18895>
- **Se debe** incorporar a la web información relativa a los Criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del título (evidencia 23).
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18896>
- **Se recomienda** visibilizar las modificaciones realizadas en el SGC desde su aprobación.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18897>
- **Se recomienda** visibilizar el procedimiento sobre movilidad de estudiantes.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18898>
- **Se recomienda** reunir y reubicar la información del SGC sobre el máster, que actualmente está recogida por la sección de "Calidad" del centro, en la página web del máster.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18899>
- **Se recomienda** elaborar un plan de mejora anual que incluya las acciones de mejora, las debilidades susceptibles de subsanar, las personas responsables de supervisar su ejecución y los plazos establecidos, ordenando todos esos campos por procedimientos del SGC.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18900>
- **Se recomienda** dar respuestas a las recomendaciones no resueltas del último informe de seguimiento.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18901>
- **Se recomienda** explicitar las acciones formativas adoptadas.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18902>

- **Se recomienda** incluir formación específica en investigación.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18903>
- **Se recomienda** detallar en qué consiste la Semipresencialidad del Título.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18904>
- **Se recomienda** aclarar la discrepancia en cuanto a la existencia o no prácticas en la Memoria y en lo que se hace en la realidad.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18905>
- **Se recomienda** elaborar y poner a disposición del alumno una Guía de Prácticas externas.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18906>
- **Se recomienda** elaborar y poner a disposición del alumno una Guía del TFM.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18907>
- **Se recomienda** analizar el por qué de la bajada en la valoración global que hacen estudiantes y egresados del título entre el curso 2015-16 y 2018-19.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18908>
- **Se recomienda** revisar los enlaces a los CVs de los profesores y unificar la información que contienen.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18909>
- **Se recomienda** asegurar que todo el profesorado del Máster esté especializado en Género.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18910>
- **Se recomienda** que la información sobre los profesores sea la misma en "Asignaturas y Programación" y "Profesorado y Líneas de Investigación".
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18911>
- **Se recomienda** describir las funciones y perfil de los tutores y tutoras de las instituciones en las que se realizan las prácticas externas y valorar su idoneidad.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18912>
- **Se recomienda** describir los mecanismos de coordinación entre los tutores de la universidad y los externos.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18913>
- **Se recomienda** aportar evidencias sobre la coordinación docente y todo lo que ello conlleva, es decir, concretar los procedimientos y criterios de coordinación docente horizontal y vertical con procedimientos seguidos y criterios aplicados.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18914>
- **Se recomienda** analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la

coordinación del profesorado del título.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18915>

- **Se recomienda** valorar las causas de las tendencias a la baja mostradas en las calificaciones de TFM, así como el volumen de No presentados.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18916>

- **Se recomienda** analizar en profundidad los distintos grados de satisfacción según el colectivo y proponer acciones de mejora concretas.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18917>

- **Se recomienda** integrar datos sobre la satisfacción del estudiante con los Servicios de orientación académica y profesional relacionados con la titulación.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18918>

- **Se recomienda** elaborar un plan de mejora anual que incluya las acciones de mejora, las debilidades susceptibles de subsanar, las personas responsables de supervisar su ejecución y los plazos establecidos, ordenando todos esos campos por procedimientos del SGC.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19154&filter=1>

Por otro lado, a continuación, se recogen los enlaces para consultar las fichas de planes de mejora creadas con anterioridad al curso 2019-20 que continúan en proceso.

Fichas de planes de mejora creadas en el curso 2018-19 que continúan en proceso:

Difusión en Redes Sociales: Facebook y Twitter

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13340&filter=1>

Actualización página web institucional del Máster

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13341&filter=1>

Actividades de Orientación Académica y Profesional

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13343&filter=1>

Gestión de los TFM

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13344&filter=1>

6.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

7. MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

Memoria de resultados de título

7.1. Análisis de resultados

El presente título queda exento de realizar la Memoria de Resultados del Título del curso 2019-2020 puesto que tendrán que preparar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2021-22.

8. MÁSTER EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL

Memoria de resultados de título

8.1. Análisis de resultados

Incidencia de la COVID-19.

Antes de ofrecer y analizar los datos proporcionados por el observatorio del Sistema de Gestión de Calidad, es importante mencionar la incidencia que la COVID-19 tuvo en el desarrollo del curso 19-20. El confinamiento decretado por las autoridades sanitarias a mediados de marzo de 2020 obligó a que las actividades docentes del máster continuaran de forma telemática. El mismo 13 de marzo de 2020, en cuanto los coordinadores del máster recibimos la resolución del Rector de la UMA por la que se suspendían todas las actividades docentes presenciales, nos pusimos en contacto con el alumnado y el profesorado del título para confirmar que dichas actividades se iban a seguir realizando de forma virtual a través de las distintas aplicaciones proporcionadas por la universidad. Desde la coordinación del máster también nos aseguramos de que los coordinadores de las asignaturas afectadas por la suspensión de la presencialidad elaboraran las adendas a las guías docentes oficiales con vistas a la adaptación a la modalidad de enseñanza virtual. En la reunión online de seguimiento que mantuvimos con el alumnado el 27 de mayo de 2020 pudimos constatar que, en líneas generales, la adaptación a la docencia online se había realizado satisfactoriamente, pues los estudiantes apenas señalaron incidencias. También las defensas de los TFM en la primera y la segunda convocatoria se realizaron de forma telemática sin ningún problema. Tan solo algunas de las prácticas curriculares se vieron seriamente afectadas por las medidas de confinamiento, debido a que algunas de las empresas o instituciones en las que el alumnado estaba realizando las prácticas presenciales se vieron obligadas a interrumpirlas. Más adelante, en el apartado de esta memoria relativo a la satisfacción del alumnado con las prácticas, se detallarán las medidas que se adoptaron para que las alumnas afectadas por el confinamiento pudieran concluir sus prácticas.

8.1.1. Datos básicos, nuevo ingreso y procedencia

Según los datos proporcionados por el Servicio de Calidad, de las 30 plazas ofertadas por el máster se cubrieron 29 en el curso 2019-2020, lo que supone una tasa de ocupación del 96,67%. Se trata de un dato positivo, pues muestra un incremento de este indicador en relación con los cursos anteriores (la tasa de ocupación en el curso 17-18 fue del 93,33%, y la del curso 18-19, del 90%). Por otra parte, de los 29 alumnos matriculados, 27 de ellos solicitaron el ingreso en el máster como primera opción, lo que supone un porcentaje del 90% en el IN06 (tasa de demanda – preferencia primera opción). De la totalidad de los estudiantes matriculados, 2 de ellos eran de origen extranjero (una alumna griega y otra italiana). En la siguiente tabla se muestra de forma más detallada el origen geográfico del alumnado del máster:

8.1.2. Tasa de rendimiento, de éxito y de eficiencia

Tal como se observa en la tabla proporcionada por el observatorio del SGC (véase documento adjunto), constatamos una evolución positiva en estos indicadores. La

tasa de rendimiento es 90,83%; la de éxito, 98,75%; y la de eficiencia, 92,14% (en las tres tasas se aprecia una mejoría en relación con el curso 18-19). La diferencia de porcentaje entre la tasa de rendimiento y la de éxito podría explicarse por el deseo de los estudiantes de asegurar el éxito en la evaluación de las asignaturas: solo se presentan a la evaluación cuando consideran que sus posibilidades de superar la asignatura son altas.

8.1.3. Satisfacción del profesorado con el título

Se constata una evolución positiva en el IN48, pues se ha pasado de un 3,88 en el curso 18-19 a un 4 en el curso 19-20. La percepción que el profesorado tiene sobre la coordinación horizontal y vertical, tal como se indica en la siguiente tabla, se mantiene en niveles similares. No obstante, la tasa de respuesta del profesorado del máster (IN51) sigue siendo preocupantemente baja: 14,3%, lo cual nos lleva a incluir entre los planes de mejora del próximo curso alguna acción que nos permita mejorar este indicador.

8.1.4. Satisfacción del alumnado con la actuación docente

Los datos proporcionados por el observatorio del Servicio de Gestión de Calidad muestran que la actuación docente sigue siendo altamente valorada por los estudiantes del máster. Como se observa en siguiente tabla proporcionada por el observatorio del SGC (véase documento adjunto), en todos los ítems se ha obtenido una puntuación superior a los cuatro puntos sobre un máximo de cinco, con leves mejorías en relación con el curso anterior.

8.1.5. Análisis de las prácticas curriculares

De las 29 prácticas ofertadas durante el curso 19-20, se superaron 27, lo cual supone un porcentaje del 93,1%. En el momento de redactar esta memoria, el observatorio del Servicio de Gestión de Calidad no ofrece todavía los datos relativos al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. No obstante, los informes presentados por los estudiantes en la plataforma Ícaro nos permiten concluir que el alumnado del máster solicita prácticas relacionadas directamente con la temática del título: la traducción en el ámbito editorial. Esto nos ha llevado a incrementar durante el actual curso 20-21 los convenios con traductores profesionales para que actúen como tutores laborales de los estudiantes en un programa de mentorías similar al que han implantado diversas asociaciones profesionales (como ACE Traductores) y que se han revelado muy exitosos.

Al margen de esto, en el análisis de las prácticas curriculares realizadas durante el curso 19-20 ha de mencionarse necesariamente el trastorno que supuso la pandemia de la COVID-19 y las medidas de confinamiento decretadas por las autoridades sanitarias. Aunque muchas de las prácticas de nuestra titulación se estaban realizando de forma telemática antes de la declaración de la pandemia (y, en consecuencia, pudieron continuarse normalmente), algunas de ellas se estaban desarrollando o se iban a desarrollar de forma presencial, por lo que se vieron interrumpidas o no llegaron a iniciarse debido a las medidas de confinamiento. Este fue el caso, por ejemplo, de la práctica que ya se había acordado con la librería Áncora, que no pudo empezarse debido al cierre del establecimiento. Tampoco pudieron concluirse las tres prácticas que ya se

habían iniciado en la FGUMA. El alumnado afectado por las medidas de confinamiento pudo concluir sus prácticas mediante la virtualización de estas gracias a los cursos organizados por la UMA (cursos Prácticas Curriculares 2.0).

8.1.6. Tasa de graduación

En el momento de redactar esta memoria, la aplicación del Servicio de Garantía de Calidad no ofrecía todavía los datos relativos a la tasa de graduación relativos al Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el año 2019-2020, pues están aún pendientes de calcularse.

8.1.7. Tasa de abandono

Puesto que la tasa de abandono (IN16) mide el porcentaje de estudiantes que ingresan en un curso y que, pese a no haber obtenido el título, no se han vuelto a matricular en los dos cursos siguientes, la última tasa que podemos proporcionar en el momento de redactar la memoria es la relativa a la cohorte de ingreso del curso 2018-2019. Según los datos proporcionados por el SGC, esta tasa es del 0%, lo cual constituye un evidente éxito.

8.2. Análisis de los planes de mejora

A continuación, se analiza el grado de cumplimiento de las acciones de mejora definidas durante el curso 2019/2020 así como el cumplimiento de aquellas otras acciones creadas en cursos anteriores que aún seguían en proceso:

AM1. *Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia.*

Este plan de mejora (que procede de una recomendación de la DEVA en el curso 16-17) conllevó las siguientes acciones: 1) detección de necesidades formativas del profesorado; 2) oferta de acciones formativas que cubran las expectativas y necesidades formativas del profesorado según las distintas áreas de conocimiento; 3) información sobre el plan de formación docente de la Universidad; y 4) fomento de la asistencia de los profesores a los cursos de formación.

Procedimiento de evaluación o medición: acciones formativas del plan de formación de PDI en las que se ha matriculado el profesorado del título

La preocupación por la formación del profesorado del máster es continua, por lo que esta acción de mejora se mantendrá en proceso de forma permanente. Desde la coordinación del máster se observa que la participación en cursos de formación del profesorado es constante pese a las inevitables variaciones que se producen de año en año en el porcentaje de profesores que se matriculan en estos programas de formación. Esta variación oscila entre el 51,52% del año 17-18 y el 23,53% del año 18-19. En cualquier caso, se aprecia que en los últimos años la información sobre cursos de formación que ofrece el Servicio de Información e Innovación es mucho más accesible y el proceso de inscripción es mucho más sencillo, por lo que resulta más fácil poder optar a alguno de estos cursos. Sirva como muestra de ello el plan de formación del personal docente e investigador para el curso académico 2019-

2020 o para el curso 2020-2021. El alto grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente (superior a 4 puntos sobre 5 en todas las preguntas que conforman la encuesta) es igualmente una muestra de que el profesorado del título posee tanto los conocimientos que exigen los alumnos como las competencias pedagógicas para transmitirlos.

URL de la AM1 en el SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6194>

AM2. *Se recomienda continuar los esfuerzos por mejorar la infraestructura y recursos (software) para garantizar la calidad de la enseñanza.*

Este plan de mejora (que procede de una recomendación de la DEVA en el curso 16-17) implicaba la realización de las siguientes acciones: 1) realizar un inventario de la dotación actual; 2) analizar la obsolescencia y las carencias en cuanto a equipamiento; 3) proponer una partida presupuestaria extraordinaria para abordar la adquisición de este material.

Procedimiento de medición o comprobación: existencia de estudio realizado y grado de satisfacción de profesores y alumnos con las infraestructuras y recursos del centro

Esta acción de mejora se considera finalizada. Desde la Facultad de Filosofía y Letras ya se informó del plan de acciones de mejora de las infraestructuras de la facultad que se elaborarían en diferentes fases: 1.ª fase (verano de 2016): instalación de la fibra óptica (lo que ha permitido el acceso a Internet desde el centro) y climatización de las aulas. 2.ª fase (curso 2016-2017): ejecución de acciones encaminadas a eliminar barreras arquitectónicas que impiden el acceso a personas con dificultades funcionales. 3.ª fase (a partir de 2017): remodelación y ampliación del espacio arquitectónico de la facultad con la construcción de plantas superiores en los módulos de las aulas, creación de nuevos despachos, laboratorio de idiomas, salas de reuniones para alumnos, etc. (todo ello dentro de un proyecto de optimización del espacio de la Facultad de Filosofía y Letras atendido por el Vicerrectorado de Smartcampus).

Si bien la coordinación del máster no tiene competencias sobre esta acción de mejora, los coordinadores constatamos que la fibra óptica está instalada en todas las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras desde el curso académico 2016-2017, como consta en la página 5 de la memoria de resultados del Sistema de garantía de calidad del centro, publicada en mayo de 2018 y consultable en el siguiente enlace. En cuanto al software de que dispone el centro, este viene detallado en el siguiente enlace. Por otra parte, ni el profesorado ni el alumnado han manifestado ninguna queja en relación con las infraestructuras del centro o el software instalado en las aulas informáticas. Si bien es cierto que la ampliación de las instalaciones del centro está aún en proceso (ya se ha procedido a la contratación de la redacción de proyecto básico y de ejecución de las obras, según se comprueba en el siguiente enlace), las diversas reuniones que los coordinadores del máster hemos mantenido con el alumnado nos permiten concluir que las instalaciones actualmente disponibles así como el software instalado permiten impartir los contenidos del título sin ningún problema. También las encuestas de satisfacción del alumnado con las infraestructuras del centro demuestran

que estas son suficientes: si en curso 16-17 la valoración media en el IN14 era tan solo de 2,33 sobre 5, en el curso 19-20 se ha recibido en este ítem una puntuación de 4,5 sobre 5 (es decir, se ha producido un incremento de más de dos puntos en el grado de satisfacción).

URL de la AM2 en el
SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=6196>

AM3. Elaboración de documento de preguntas más frecuentes.

Se advierte desde la coordinación del máster la formulación ciertas preguntas por parte de personas interesadas en matricularse en el máster que se repiten con cierta frecuencia, y que suelen estar relacionadas con los requisitos de acceso (sobre todo niveles de idiomas) y sobre los idiomas en que se imparten las asignaturas. Si bien esta información está disponible en las páginas web mencionadas, desde la coordinación se propone como acción de mejora elaborar un documento de Preguntas más frecuentes en el que, mediante formato de pregunta-respuesta se proporcione esta información. Procedimiento de medición o comprobación: elaboración del documento propuesto Este objetivo se ha cumplido, puesto que el documento se ha elaborado y se expondrá en la página web del máster.

URL de la AM3 en el
SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18194&filter=1>

AM4. Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación.

En función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado), se pretende implementar medidas correctoras que hagan frente a las deficiencias detectadas en el procedimiento que asegure la coordinación vertical y horizontal dentro de la titulación.

Procedimiento de medición o comprobación: encuestas de satisfacción de los estudiantes a final de curso y reuniones periódicas con estos para comprobar posibles incidencias

Esta acción de mejora estará continuamente en proceso, pues la preocupación por la coordinación entre los profesores ha de ser constante. El 27 de mayo de 2020, mediante la herramienta Google Meet, se convocó una reunión de seguimiento con los estudiantes en cuyo orden del día se incluyó un punto dedicado expresamente a las posibles incidencias en materia de coordinación horizontal y vertical. Los alumnos trasladaron a los coordinadores su malestar por el hecho de que en algunas asignaturas no se aprecia suficiente coordinación entre el profesorado a la hora de evaluar a los estudiantes. En ocasiones, los alumnos tienen que entregar dos trabajos independientes para cada uno de los profesores de la asignatura, lo cual se traduce en una carga excesiva de trabajo. Los alumnos solicitan que en las asignaturas en las que hay que entregar dos trabajos se reduzca la extensión y la dificultad de estos.

Tras recibir la opinión de los estudiantes, los coordinadores del título convocamos una reunión con el profesorado del máster el viernes 5 de mayo de 2020. En esta reunión se plantearon soluciones a los problemas de coordinación expresados por los estudiantes. Desde la coordinación del máster se ha insistido en los diversos

mecanismos de coordinación creados hasta el momento (fundamentalmente, las salas de coordinación en el campus virtual y las fichas de coordinación en las que los profesores deben precisar a los estudiantes los procedimientos de evaluación). A lo largo del curso 20/21 volveremos a mantener reuniones de seguimiento con los estudiantes para comprobar que las medidas de coordinación se están aplicando.

URL de la AM4 en el
SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18886&filter=1>

AM5. *Se recomienda incrementar el número de convenios para la celebración de prácticas externas.*

Ampliar el número de convenios con editoriales y/o traductores profesionales para conseguir que las prácticas curriculares estén directamente relacionadas con la temática del máster.

Procedimiento de medición: puesto que las prácticas se están gestionando a través de la plataforma Ícaro, se puede comprobar en esta plataforma los nuevos convenios que se han conseguido para el curso 2020/2021.

Esta acción de mejora está en proceso. Durante el curso 19/20 se intentó incrementar el número de convenios con editoriales y con traductores autónomos para ampliar la oferta de prácticas. Desde la coordinación de prácticas curriculares se contactó con Norma Editorial, con Vegueta Ediciones, con Karras Cómic y con la traductora profesional Scheherezade Surià (se guardan los correos electrónicos enviados a modo de evidencias). Desgraciadamente, no se consiguió firmar un convenio de colaboración con las editoriales mencionadas. Sin embargo, la traductora Scheherezade Surià aceptó tutorizar las prácticas de una de las estudiantes del máster durante el curso 19/20. Durante el curso 20/21 se ha mantenido la colaboración con diversas editoriales (Libros de Seda, Letraversal, Hoja de Lata, Ginger Ape y Eda Libros) y se ha contactado con la editorial Cazadora para firmar un convenio de prácticas de cara al curso 21/22. Además, hemos desarrollado un programa de mentorías gracias al cual catorce estudiantes realizarán sus prácticas tutorizadas por traductoras profesionales vinculadas al ámbito editorial. Consideramos, pues, que hemos alcanzado el objetivo fijado. No obstante, mantendremos esta acción de mejora en proceso puesto que seguiremos contactando con editoriales en próximos cursos.

URL de la AM5 en el
SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18887>

AM6. *Se recomienda implementar las mejoras oportunas en las infraestructuras que permitan superar definitivamente los problemas detectados en dicho ámbito a lo largo de los últimos cursos académicos.*

Procedimiento de medición: Correos electrónicos enviados a los estudiantes y reuniones mantenidas con estos para comprobar que disponen de las herramientas necesarias para adaptarse a la modalidad de docencia y evaluación no presencial.

Desde la coordinación se observa que la fibra óptica está instalada en todas las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, las cuales están equipadas, además, con ordenadores y cañones que permiten impartir las clases con normalidad. El software de que dispone el centro es suficiente para impartir los contenidos de todas

las asignaturas del máster (incluidas las asignaturas dedicadas a la traducción audiovisual, que recurren a software gratuito). Dado que durante parte del curso 20/21 las clases se han impartido online a causa de la COVID-19, la metodología docente, evaluación y tutorías han pasado a modalidad telemática con las herramientas que ofrece la Universidad de Málaga (fundamentalmente, su campus virtual, además de otras herramientas como MS Teams, Google Meet u otras plataformas). Tal como nos han dicho los estudiantes en diversas reuniones de seguimiento, las infraestructuras de la UMA han permitido que la docencia del máster se haya adaptado a la modalidad no presencial sin ningún problema.

Por todo ello, este objetivo se considera cumplido.

URL de la AM6 en el SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18888>

AM7. *Se recomienda adoptar medidas para la mejora de la tasa de no presentados de la asignatura de TFM.*

El Observatorio de resultados de la UMA permite deducir que hay un elevado número de estudiantes que decide no defender el TFM en la primera convocatoria. Desde el curso 15/16 hasta el 18/19 el número de no presentados oscila en torno a los veinte estudiantes por año.

Procedimiento de medición: se observará el número de no presentados en la asignatura TFM.

Para realizar esta acción de mejora, los coordinadores nos hemos reunido con los estudiantes para preguntarles por los motivos que los llevan a descartar la primera convocatoria. Nos ofrecen varias explicaciones. Por un lado, prefieren esperar a haber tenido clase con todos los profesores del máster para elegir a su tutor, lo cual retrasa el momento en el que empiezan a realizar el TFM hasta prácticamente el mes de mayo y esto les impide tenerlo concluido para su defensa en julio. Por otro lado, algunos estudiantes consideran que el TFM es una buena oportunidad para presentar una propuesta de traducción sólida ante alguna editorial, por lo que prefieren dedicar más tiempo a la realización del trabajo con vistas a mejorar su calidad (las calificaciones de esta asignatura respaldan esta explicación, pues las notas mayoritarias de los TFM son sobresaliente y matrícula de honor).

Para reducir la tasa de no presentados, se les ha proporcionado a los estudiantes desde el principio del curso un Excel con las líneas de investigación de todos los profesores para que puedan elegir a sus tutores sin necesidad de esperar a cursar todas las asignaturas. Además, el 15 de enero de 2021 se celebró una reunión virtual en la que los profesores del máster presentaron ante los estudiantes sus líneas de trabajo. Con esta reunión se perseguía que los estudiantes conociesen las distintas lenguas de trabajo de los profesores que imparten el máster, además de las temáticas en las que cada uno de ellos está especializado. De esta manera y en función de los intereses personales de los estudiantes, podrían contactar a los profesores que mejor se adecuaban a sus intereses de cara a empezar cuanto antes la elaboración de sus TFM, sin necesidad de esperar a conocerlos durante las clases de las asignaturas.

El objetivo se considera parcialmente cumplido, tal como muestran los datos disponibles en el observatorio del Sistema de Garantía de Calidad:

Durante el curso 19-20 se ha conseguido reducir el número de no presentados a un 34,04%, lo que supone una notable disminución respecto de los cursos anteriores: en el curso 2017-2018 los estudiantes no presentados en esta asignatura alcanzaron el 58,33%, y en el curso 2018-2019 llegaron a suponer un 41,18% del alumnado. Consideramos que a esta disminución en la tasa de no presentados ha contribuido el hecho de que la segunda convocatoria del curso 19-20 se desdoblase en dos fases: a la fase habitual de septiembre se sumó la posibilidad de que los alumnos defendieran sus trabajos en diciembre. Estos meses adicionales de los que dispuso el alumnado para preparar el TFM se han revelado decisivos para aumentar la tasa de rendimiento en esta asignatura. Teniendo en cuenta que no podemos contar permanentemente con esta ampliación del plazo (pues tuvo un carácter extraordinario debido a las circunstancias excepcionales de la COVID-19), consideramos que esta acción de mejora debe mantenerse en proceso. Se observará si la tasa de no presentados sigue reduciéndose en la promoción 20-21.

URL de la AM7 en el SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18889>

AM8. *Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente.*

Procedimiento de medición: encuestas de los implicados (egresados y empleadores) y grupos de discusión.

Desde la coordinación del máster se ha enviado un correo electrónico a los egresados desde el curso 2015-2016 para preguntarles sobre su trayectoria profesional y su grado de satisfacción con las enseñanzas recibidas en el máster. Las respuestas que se han recibido hasta el momento nos indican que son pocos los estudiantes que se han dedicado profesionalmente a la traducción editorial. Algunos de los egresados están trabajando en el sector servicios. La enseñanza es otro de los sectores que se mencionan en las respuestas recibidas hasta el momento. En el mensaje enviado también se preguntaba a los egresados qué aspectos del plan de estudios del máster les habían resultado más útiles y qué competencias habían echado en falta. Las respuestas recibidas nos muestran un alto grado de satisfacción, aunque algunos emails apuntaban la posibilidad de incrementar los contenidos prácticos. También señalaban algunos estudiantes, en la línea apuntada en la AM5, que se debía facilitar la entrega y defensa del TFM en el mismo curso, sin necesidad de esperar al curso siguiente.

Esta acción de mejora estará continuamente en proceso, pues desde la coordinación del título consideramos que hemos de estar permanentemente en contacto con los egresados y los empleadores para conocer su grado de satisfacción con la formación recibida.

URL de la AM8 en el SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18890>

8.3. Plan de mejora para el curso 2020-21

Los nuevos planes de mejora creados durante el curso 2020/2021 como consecuencia del análisis de los resultados del curso 2019-2020 son los siguientes:

AM1. *Ampliar el número de convenios erasmus con universidades extranjeras.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19713>

AM2. *Incrementar el número de talleres de orientación profesional.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19714>

AM3. *Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado.*

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19715>